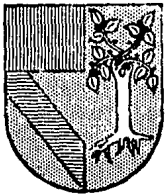


30892.3

6
2c



UNIVERSIDAD PANAMERICANA

ESCUELA DE PEDAGOGIA

**INCORPORADA A LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA
DE MEXICO**

**ASPECTO EDUCATIVO DEL BINOMIO
HOGAR-TRABAJO EN LA MUJER MEXICANA**

TESIS PROFESIONAL

**QUE PRESENTA
ELISA CAROLINA ARMENDARIZ DEL VALLE
PARA OBTENER EL TITULO DE
LICENCIADO EN PEDAGOGIA**

DIRECTOR DE TESIS: DRA. MARVELLA VILLALOBOS

**TESIS CON
FALLA LE ORIGEN**

MEXICO, D. F.

1990.



UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

INDICE

págs.

- <i>Introducción.</i>	
- <i>Capítulo I - <u>LA MUJER Y LA EDUCACION FAMILIAR.</u></i>	
<i>I.1 - Concepto de educación.....</i>	<i>1</i>
<i>I.2 - Concepto de educación familiar.....</i>	<i>7</i>
<i>I.3 - El papel de la madre en la educación de sus hijos.....</i>	<i>10</i>
- <i>Capítulo II - <u>LA MUJER Y LA VIDA FAMILIAR.</u></i>	
<i>II.1 - Aspectos de importancia básica para la comprensión de la mujer Mexicana.....</i>	
<i>II.1.1 - La mujer como persona.....</i>	<i>14</i>
<i>II.1.2 - Antecedentes históricos y legales.....</i>	<i>17</i>
<i>II.1.3 - Antecedentes educativos.....</i>	<i>20</i>
 <i>II.2 - La mujer en el ámbito familiar</i>	
<i>II.2.1 - Matrimonio.....</i>	<i>24</i>
<i>II.2.2 - Familia.....</i>	<i>28</i>
<i>II.2.3 - Papel de la madre en la familia.....</i>	<i>34.</i>
- <i>Capítulo III - <u>LAMUJER EN EL AMBITO DEL TRABAJO</u></i>	
<i>III.1 - Qué es trabajo.....</i>	<i>39</i>
<i>III.2 - Mujer trabajadora.....</i>	<i>43</i>

- Capítulo IV - <u>DETECCION DE NECESIDADES Y FACTORES QUE INTERVIENEN EN EL QUEHACER FAMILIAR Y LABORAL DE LA MUJER.</u>	
IV.1 - Proceso de levantamiento de la encuesta.....	48
IV.2 - Cuestionario.....	53
IV.3 - Datos generales obtenidos del cuestionario.....	59
IV.4 - Análisis descriptivo	
IV.4.1 - En relación a la media.....	61
IV.4.2 - En relación a la desviación típica o standar.....	74
IV.4.3 - Proporción poblacional e intervalo de confianza.....	75
IV.5 - Cuadro de resultados por pregunta.....	77
IV.6 - Gráficas.....	81
- Capítulo V - <u>PROPUESTA DE UN PROGRAMA DE ORIENTACION FAMILIAR.</u>	
V.1 - Consideraciones importantes a destacar de los datos obtenidos a través de la investigación.....	89
V.2 - Aspectos fundamentales del program.....	91
V.3 - Características generales del program.....	92
V.4 - Esquema didactico del program de orientación. familiar.....	94
- Conclusión.....	103
- Bibliografía.....	106
- Anexos.....	110

INTRODUCCION

Esta investigación pretende hacer un análisis de la mujer, de su situación, sus circunstancias, dentro de una serie de relaciones; sociales, económicas, educativas, legales, familiares y laborales.

Resaltando su calidad de persona con individualidad, dignidad y libertad que la hacen capaz de decidir sobre el fin de su existencia, con posibilidades de realización y, por lo tanto, con toda la responsabilidad que estos aspectos implican.

Es importante aclarar que este trabajo ha sido enfocado principalmente a las mujeres mexicanas de clase media, que tienen determinada preparación, capacidad económica, intereses, necesidades, circunstancias que las caracterizan y diferencian de mujeres de otros niveles sociales. Aunque sería imposible evitar hablar sobre los cambios que se han sufrido en otros estratos sociales, ya que tienen implicaciones directas o indirectas en toda la sociedad.

Ahora, dentro del marco de relaciones sociales que ha establecido la mujer durante todos los tiempos, el área familiar y laboral siempre han tenido relevancia por todas sus implicaciones y consecuencias a nivel personal y social.

Este trabajo ha sido realizado como respuesta a una situación concreta vivida por la mujer actual que, por una parte, sabe que su función dentro del hogar, principalmente como madre, es intransferible e insustituible y, por otra parte, su situación social, educativa y económica la pone en posibilidad de realizar una función social fuera de la familia.

La continua exigencia de estas dos actividades realizadas por la mujer, hace indispensable el logro de un equilibrio o armonización que le brinde la satisfacción personal de su desempeño y evite el detrimento de sus relaciones familiares o la realización de un trabajo mediocre.

El logro de esta armonización familiar-laboral en la mujer está relacionado con la educación como proceso de mejora personal que logra beneficios, tanto para el individuo como para la sociedad en general.

De ahí que el tema sea abordado desde un punto de vista pedagógico a través del cual se den una serie de aportaciones que ayuden a la mujer a obtener satisfacciones personales, familiares, laborales, a través de

su actuación consciente y su deseo de mejora. De modo que todo esto repercute en beneficio de sí misma, de su familia y de la sociedad.

El procedimiento mediante el cual se desarrolla el tema es el siguiente: primero se encuentra la investigación documental, consistente en la consulta de diversas obras acerca del tema. Las fuentes principales de orientación utilizadas en este trabajo fueron: en lo que al tema de la mujer se refiere a Ana Ma. Navarro Ferrer en "Feminismo, familia, mujer", en cuanto al desarrollo del capítulo relacionado con el trabajo a Otero F. Oliveros en "Realización personal en el trabajo", y en cuanto a lo referente a educación se tomó a Victor García Hoz en "Principios de pedagogía sistémica".

Debido a los diferentes enfoques que presentan los diversos autores consultados, se trató de dar uno verídico que no cayera en extremismos y presentara la situación de la mujer tal cual es en la realidad. Teniendo como base su calidad indiscutible de persona humana que se enfrenta a dos realidades importantes: la familia y el trabajo.

Y, segundo, la investigación de campo que tomó como muestra a mujeres mexicanas de clase media, casadas, entre 25 y 35 años de edad, con estudios a nivel subprofesional y profesional que fueron madres y que trabajan.

En cuanto al procedimiento se optó por una muestra de 150 mujeres a las que se les aplicó un cuestionario. Los datos arrojados de éste fueron trabajados a través de un programa que tiene las siguientes etapas: Definición de la encuesta, Captura de la información y Obtención de resultados.

El instrumento utilizado fue el cuestionario anteriormente citado, para cuidar su confiabilidad y validez, se usó la desviación típica o standar que es una medida de tendencia central que ofrece valores centrales de una situación o fenómeno de modo que se puede conocer el grado de dispersión u homogeneidad de los resultados del cuestionario aplicado.

Y la proporción poblacional e intervalo de confianza que permiten obtener variables poblacionales, creando intervalos de confianza para ver si los datos obtenidos son representativos de la población y para determinar el tamaño óptimo de una muestra de población binomial (Éxito o fracaso).

De modo que entre otras cosas se pueda conocer si en la realidad el trabajo profesional de la mujer promueve en ella la inquietud por prepararse

en aspectos que mejoren su actividad como madre.

El primer capítulo trata acerca de la mujer, su desarrollo a través de la historia en diferentes aspectos y su papel dentro de la familia. El segundo capítulo analiza el trabajo como actividad realizada por la mujer. El tercer capítulo trata el tema de la educación de la mujer en su papel de madre. Y el cuarto y quinto capítulos se refieren a la investigación de campo realizada en este trabajo y a la propuesta pedagógica presentada como consecuencia de aquella.

Finalmente, este trabajo es un esfuerzo por ampliar el tema de la mujer enfocándolo desde un punto de vista pedagógico que ofrezca diferentes alternativas a las personas que lo lean.

Capítulo I - LA MUJER Y LA EDUCACION FAMILIAR

I.1 - Concepto de Educación

Este capítulo tiene por objetivo desarrollar el tema de la mujer en relación con la educación familiar. Para esto será necesario partir de un concepto de educación; hablando de los medios que se pueden utilizar y los fines que se persiguen, para después referirnos más concretamente a una de sus partes, la educación familiar, ahondando posteriormente en el papel que desempeña la madre en la educación que da a sus hijos.

Para hablar sobre un concepto de educación, es necesario, primero, ver qué es lo que comúnmente se entiende por ella, para aproximarse al concepto que nos parezca más concreto y adecuado.

Para la mayoría de la gente, la educación es sólo el conocimiento de los usos de la sociedad; esto hace referencia únicamente a la parte externa del hombre, a las reglas de urbanidad y cortesía que hacen que se diga, de quien las posee, que es una persona "bien educada". Sin embargo, esta definición no abarca toda la riqueza del hombre y, por lo tanto, de la educación.

Otra forma de definir la educación es la de considerar que " implica una cierta transmisión de costumbres, hábitos, conocimientos y normas a lo largo de una generación a otra" (1); como se puede ver, ésta también hace referencia a un aspecto externo y puramente receptivo del hombre, ya que éste pasivamente toma una serie de contenidos sociales de las generaciones adultas que tienen a su cargo la educación, que le servirán para relacionarse adecuadamente con otras personas.

Estas dos formas de comprender la educación nos hacen reflexionar sobre una parte importante de ésta, la relación del hombre con los demás, sin

(1) Saenz Gutiérrez, Rafael, Introducción a la didáctica, p.18

embargo, aunque esta parte es necesaria para lograr su desarrollo, quedamos en ella sería reducir el todo a una sola de sus partes.

Ahora, si analizamos la raíz etimológica de la palabra educar, que proviene del latín "educare" y que significa extraer o sacar, vemos que nos lleva a una consideración de la parte interna del hombre a que hay algo dentro de él que es digno de ser desarrollado a través de la educación.

Esta parte interna, en general, hace referencia a aspectos cognocitivos, afectivos, psicológicos, espirituales, que le dan riqueza y complejidad al ser humano.

Por otro lado, al decir extraer se está hablando de un proceso dinámico que implica acción, tanto de aquel que educa (padres, maestros), como de aquel que es educado.

Esta acción siempre tiene un objetivo, ya que el hombre actúa siempre para conseguir algo (por algo) y cualquiera que sea la forma de manifestarlo: dar formación, despliegue de potencialidades, realizarse plenamente, se está haciendo referencia a la idea de perfeccionar al ser humano.

Esta idea es importante, ya que como dice García Hoz " si se habla de una acción que, de alguna manera, modifica al hombre, ésta no tendría sentido si no buscara un mejoramiento o desenvolvimiento de las posibilidades del ser" (2).

Por lo tanto, si se habla de una actividad que tiene como objetivo principal el desarrollo del individuo hacia su perfeccionamiento, ésta debe ser intencionada y voluntaria, de ahí que se pueda hablar de una educación sistemática, que deliberadamente trata de influir en el comportamiento del individuo de una manera organizada, con una serie de objetivos concretos a alcanzar, en un tiempo determinado, y de una educación espontánea o asistémica, que es aquella que aprovecha las condiciones educativas que se van presentando y, que de alguna manera comparte con la sistemática tener una meta u objetivo, como es el caso de la familia.

(2) Hoz García, Víctor, Principios de pedagogía sistemática, p.18

De ahí que, para actuar, se debe tener un propósito y la idea clara sobre cuál es el término al que se quiere llegar, de modo que el educando se adhiera a él, conociéndolo y queriéndolo, es decir, voluntariamente.

Al hablar de que el hombre deba conocer y querer lograr el perfeccionamiento de otros y de sí mismo a través de la educación, se está haciendo referencia a sus propias facultades; inteligencia y voluntad; éstas son las que lo diferencian de los demás seres del universo y lo caracterizan como ser humano, por eso es que la educación busca el perfeccionamiento de aquellas facultades propias del hombre y se refiere únicamente a éste.

Así pues, la educación debe darse integralmente, abarcando toda la jerarquía de valores (de los físicos a los trascendentales) de modo que tenga como propósito " tutelar, incrementar y desarrollar la personalidad humana"(3), explotando su riqueza, de acuerdo a un adecuado concepto del hombre.

Todo el análisis hecho anteriormente tiene como objetivo llegar a un concepto adecuado de educación; y que, a nuestra consideración, es el de proceso intencional, reflexivo y voluntario que busca el perfeccionamiento continuo del hombre hacia su felicidad. Basado en su propia naturaleza, tomando en cuenta su aspecto interno y externo, de manera continua ya que el hombre es un ser perfectible que sólo puede perfeccionarse a través de un proceso permanente como ser inacabado que es.

La búsqueda de la felicidad es el fin hacia el cual tienden todos los hombres, de una manera u otra, siguiendo su misma naturaleza.

Para lograr lo anterior, es necesaria la acción de seres racionales que actúen reflexiva y voluntariamente para poder educar y educarse.

Para hablar del fin de la educación, es necesario percatarnos de que éste es el hombre mismo, en cuanto sujeto de perfección.

Ahora bien, si es la persona (el fin principal), al educarlo debemos señalar nuevos caminos, fomentar la conciencia crítica, desarrollar su capacidad de análisis y juicio, de modo que transforme la realidad y no sólo se adapte a ella, que aprenda a buscar significados, a criticar, a inventar, en un contacto permanente con la realidad.

(3) Morando, Dante, Pedagogía. p.10

Del mismo modo, ayudarle a conquistar una libertad con proyecto, constructiva, que lo haga ser más hombre, estimular su capacidad creadora y el deseo permanente de buscar la verdad, verdad que es proyecto y no posesión y muchas otras cosas más que lo hagan un hombre íntegro y autónomo.

Normalmente, intervienen dos sujetos en el proceso educativo: el sujeto que educa (educador), que es la persona que influye en el perfeccionamiento de otra y, en general, son aquellos que pretenden influir positivamente en las ideas y conductas de otros; y el sujeto que se educa (educando), que recibe la influencia de otras personas, participando activamente en su educación.

De acuerdo a estos dos elementos, el mismo fin (el perfeccionamiento del sujeto) se nos presenta de dos diferentes modos.

Primero, en relación al educador, ya que éste tiene como objetivo favorecer el desarrollo de las facultades del educando, facilitar su perfeccionamiento, impulsándolo a poner los medios adecuados que estén a su alcance y estimulándolo a disminuir o eliminar los obstáculos que se le puedan presentar, de modo que pueda desarrollarse integralmente, favoreciendo su actuación individual dentro de la sociedad a la que pertenece. Como diría Víctor García Hoz, "disponer adecuadamente al hombre para la convivencia, pero desarrollando a la vez sus posibilidades concretas", lo cual hace referencia al plano individual y social que debe articularse y desarrollarse.

Este plano social es importante, ya que la educación se nos presenta como un "vínculo entre hombre y hombre, entre sociedad e individuo, pero es asimismo ese especial contacto que se origina cuando una de las dos partes en relación, influye sobre la otra con el propósito de mejorarla" (4), es decir, en la sociedad se establecen mutuas relaciones entre los hombres, las cuales los unen entre sí de manera más o menos estrecha, un medio para este acercamiento, es pues, la educación, que presenta los valores de la vida social, el interés general por la convivencia y progreso de todos. De modo que los individuos educados, influyan posteriormente sobre la sociedad y sus valores, positivamente.

(4) Morando, Dante, Pedagogía. p.6

Y segundo, en relación al educando, el fin es que éste participe activamente en su educación, de modo que pueda responder a las exigencias que le presenta la vida (dentro de los dos planos, individual y social) satisfaciendo sus necesidades, desarrollando sus posibilidades y superando sus limitaciones.

En cuanto a la relación entre educando y educador, ésta supone una mutua interacción y una actividad conjunta dirigida a un fin. Este fin se realiza estimulando a la persona a que logre una asimilación cultural y moral de la sociedad, una superación personal mediante la adquisición del lenguaje, conocimiento social, necesarios para desarrollarse individual y socialmente. Ya que "toda educación supone una orientación, una finalidad que dependen de la idea que nos hacemos del hombre, se apoya sobre un conjunto de valores que dan sentido a la conducta humana"(5), de modo que estimule en el educando la conquista de su personalidad, lo que de alguna forma representa el conjunto de valores; físicos, afectivos, intelectuales, sociales y espirituales, por los cuales se da a conocer a sus semejantes.

De manera más concreta, podemos decir que, el fin de la educación se ve expresado de la mejor manera a través de los objetivos educativos: intelectuales, afectivos y psicomotrices, los cuales indican el rumbo o meta a la que se quiere llegar y alrededor de los cuales se concentra todo el esfuerzo y el trabajo del educador y educando, en cualquiera de las áreas en que se esté dando la educación. (familia, escuela, empresa, comunidad).

En cuanto a los medios dentro de la educación, ésta se vale de aquellos elementos positivos que estén a su alcance para lograr sus objetivos. Por medio educativo se puede entender "un conjunto de influencias intencionadas, aptas para desarrollar las facultades y actividades y llevarlas de modo consciente y sistemático a la realización del fin educativo" (6).

Como medios educativos, se pueden considerar, de manera principal, las acciones de las personas, el optimismo y muchas otras cosas más que se encuentran a su alrededor y que puedan usarse provechosamente.

(5) Debesse, Maurice, Las etapas de la educación, p.10

(6) Diccionario Labor. Tomo II, p.615

Estos medios pueden ser puestos intencionalmente o ser adoptados y aprovechados para responder a las exigencias que se presentan en determinado momento.

Un medio muy importante en la educación es el ejercicio, ya que cualquier facultad que deja de ejercitarse, además de que no continúa perfeccionándose puede llegar a atrofiarse.

De todo lo que hasta aquí se ha dicho, se puede concluir que la educación es un proceso continuo en toda la trayectoria de la persona (desde que nace, hasta que muere).

Para que ésta se lleve a cabo adecuadamente, es necesario tener un concepto claro de ella y una adecuada concepción del hombre, de modo que, a través de ella, se logren personalidades sanas y bien formadas.

1.2 - Educación Familiar

Ya que hablamos del concepto de educación, su fin y sus medios en general, este inciso tiene por objeto profundizar en una de sus áreas, la educación familiar.

Como su nombre lo dice, la educación familiar es aquella que parte de la familia, una forma de definirla es "cuidados de la vida en común, para proporcionar a sus miembros todo aquello que es necesario corporal y espiritualmente para la vida cotidiana"(7). Esto encuentra su fundamento en que es la familia la sociedad en que se inicia, normalmente, la vida del ser humano, al igual que su educación.

Es evidente que una de las principales funciones de la familia es la educativa, ya que los miembros de ésta aprenden con base en las experiencias tomadas de su vida diaria a: dominarse, a respetar a los demás, a querer, a convivir, en general, a todo aquello que es necesario para que una vida en común pueda proporcionar a sus miembros bienestar y satisfacción.

Esta influencia educativa de la familia es, prácticamente, la única directa que reciben los hijos y la más continua, de ahí que tenga especial repercusión durante los primeros años de vida, en los que éstos son más receptivos y moldeables, ya que están empezando a formar su personalidad.

La importancia de la familia se manifiesta claramente y hace que la labor de los padres sea básica, ya que son ellos, en última instancia, los que la formaron y los que tienen toda la responsabilidad de mantenerla.

Así pues, la tarea educativa de los padres se nos presenta como un derecho y un deber, ya que, si éstos "han dado la vida a los hijos, tienen la gravísima obligación de educar a la prole y, por tanto, hay que reconocerlos como los primeros y principales educadores de sus hijos" (8). Esta tarea es, pues, de gran importancia y difícilmente puede suplirse ya que está íntimamente ligada con la transmisión de la vida. Encuentra su principal fundamento en el amor paterno y materno, que es insustituible e inalienable y que, por lo tanto, no puede ser totalmente delegado a otros. Queda claro, entonces, que sea un deber, en cuanto al derecho, es bien sabido que a toda obligación corresponde un derecho.

(7) Gran Enciclopedia Rialp, Tomo II, p.717

(8) Juan Pablo II, Familiaris Consortio, p.70

Esta responsabilidad de los padres va desde el sostenimiento material del hogar (casa, vestido, comida), que es importante, ya que de alguna manera contribuye a crear un adecuado ambiente familiar y a satisfacer una serie de necesidades básicas, facilitando así la satisfacción de otras necesidades superiores (de seguridad, afecto, pertenencia, por ejemplo). Hasta su actividad educativa concreta en la que "son los responsables de la educación de niños y jóvenes, son los que tienen acción intencional directa sobre ellos con el fin de educarlos"(9), ya que, de ellos, los hijos aprenden ideas, actitudes, costumbres, aceptándolas espontáneamente puesto que las reciben por medio del ejemplo que les presentan como un ideal realizable.

Sin embargo, la educación de la familia no se realiza únicamente por la acción directa de los padres a los hijos, sino que comprende mucho más. Cada miembro de ésta influye en los demás así, pues, se puede hablar de una educación de los padres, a través de la vida familiar, de los hijos por los padres, y de los hermanos entre sí.

Dentro de la familia, la educación se realiza como una forma de vida, se da continuamente una relación personal entre sus miembros.

La afectividad y la afirmación personal se viven con mucha intensidad, fomentando el desarrollo de una adecuada y equilibrada personalidad, esto es importante porque la familia será determinada en la forma en que los individuos se adapten posteriormente a la sociedad.

De ahí que "los estímulos familiares influyan durante más tiempo que cualquier otro estímulo educativo en la formación del hombre"(10), es necesario tomar en cuenta esto, para que los padres perfeccionen su propia educación, de modo que puedan, con ello, educar verdaderamente a sus hijos, ejerciendo su influencia por medio del ejemplo, sin el cual, ninguna educación sería posible.

Este ejemplo de estabilidad, armonía, equilibrio, que los padres deben promover, es lo que ayuda a construir un ambiente o clima familiar enriquecedor para todos sus miembros.

(9) Nericí G, Imideo. Hacia una didáctica general dinámica p.91

(10) Hoz García, Víctor, Principios de pedagogía sistemática. p.470

Teniendo orden y estabilidad en la casa y vida familiar, creando un ambiente en el que los hijos se sientan rodeados de presencias queridas y de seguridad, los padres lograrán desarrollarles adecuadamente su personalidad, con base en ese conjunto de estímulos positivos.

Es necesario también que los padres vean en cada uno de sus hijos una persona con gran cantidad de posibilidades a desarrollar, siempre teniendo en cuenta que es ilimitada, ya que el hombre es perfectible y siempre puede mejorar en cualquier aspecto.

Desde estos puntos de vista, la educación se nos presenta como un proceso de mejora personal que busca un cambio positivo en sus miembros, que se va dando con el tiempo y que ayuda a realizarlos plenamente.

En síntesis, la familia, como institución educativa, tiene en la cabeza a los padres, éstos tienen la responsabilidad de educar a sus hijos, ya que éstos necesitan su ayuda para llevar a cabo correctamente su proceso de desarrollo. Esta acción educativa de los padres llevada a cabo adecuadamente, busca crear un ambiente familiar adecuado, que fomente una convivencia familiar agradable y productiva para todos sus miembros.

I.3 - El Papel de la Madre en la Educación de sus Hijos

La educación familiar es de gran importancia para lograr el desarrollo y perfeccionamiento de cada uno de sus miembros, ya que, gracias a ésta, logran una personalidad integrada.

Dentro de esta educación, la influencia de ambos padres es necesaria, ya que son ellos dos, juntos, los que decidieron formarla y los que tienen la responsabilidad directa de educar a sus hijos.

En este capítulo se busca desarrollar de manera concreta, el papel de la madre en la educación de sus hijos.

Para esto, es necesario partir de que " la relación más estrecha y potente de este mundo es la relación madre-hijo"(11). Este lazo con los hijos se da de manera física, ya que el hijo crece en el seno de la madre; y espiritual, manifestándose de manera continua ya que se mantiene vigente a lo largo de toda la vida, en cada una de las etapas del crecimiento.

Esta relación exige de ella, paciencia, sensibilidad para descubrir sus necesidades, dedicación para conocer sus inclinaciones y sentimientos, así como las características de cada hijo, para educarlo con base en éstas: flexibilidad para aprovechar las situaciones que se le presentan, objetivos claros para saber hacia dónde quiere dirigir a sus hijos, saber dar y recibir para enseñarles, a través del ejemplo; conocimiento de la realidad en que se desenvuelve (ella y su familia) para vencer lo negativo y aprovechar lo positivo y muchas otras cosas más, de modo que su acción procreadora se prolonga de una dependencia física de nutrición y cuidados corporales en una dependencia moral que exige una labor educativa.

Se había mencionado, anteriormente, que es en la familia dónde se adquieren los primeros contactos sociales, donde se aprenden las normas y reglas necesarias para la convivencia y donde se aprende una forma de actuar y adaptarse que posteriormente influirá en el papel que sus miembros desempeñan en la sociedad.

(11) Wilhelm, Heinen, El hombre en el matrimonio y en la familia , p.56

De ahí que la madre, que tiene en la mayoría de los casos el cuidado de sus hijos, sea la primera y principal influencia que éstos tengan dentro de su hogar.

El papel que desempeña la madre dentro de éste, se nos presenta como una necesidad que no se queda sólo en el alumbramiento, sino que se extiende a todo lo que sea necesario para que el hijo acierte en su vivir, vaya tomando las riendas de su propia vida y se desarrolle como lo que es, un ser humano.

Para ello, necesitará los cuidados de la madre, que serán distintos en cada fase de su vida; necesitará tiempo, tiempo que no puede cifrarse en horas de presencia, ya que la madre generalmente sabe que, con la edad, disminuyen las necesidades de atención física, pero que aumentan las de atención espiritual o psíquicas y, precisamente por ello, sabe que es importante su presencia entre los hijos, para que les resulte natural contarle lo que les preocupa. Y además porque la única medida que puede ser válida o aceptable es la alegría y ayuda que se comparte cuando madre e hijos están juntos.

Esto "...exige de la madre un alto grado de autenticidad. Es indispensable que los principios sean vividos y no simplemente enunciados, la función pedagógica es una forma de vida, cuya proyección no siempre se ejerce por medio de la palabra"(12), de ahí que la madre deba actuar con cualidades que se basen en el buen ejemplo, creando una atmósfera en la que el niño y adolescente no sólo oigan sino que respiren los principios educativos que se les quieren transmitir.

Otro aspecto importante que la madre debe desarrollar es el conocimiento de las diferentes fases por las que pasa su hijo, ya que "el desarrollo de los niños se realiza desde el nacimiento hasta la madurez, según etapas sucesivas y solidarias"(13). Estas etapas traen consigo una serie de capacidades, características, necesidades, limitaciones, en una palabra, realidades diferentes, que permiten definir tipos de educación distintos, que deben dar respuesta y ajustarse lo más adecuadamente posible a ellas, de modo

(12) Socorro del, M^a. de Luz, Mujer, liberación y destino. p.123

(13) Debesse, Maurice, Las etapas de la educación. p.7

que se favorezcan las posibilidades del hijo.

Para lograr esto, además de conocerlo, la madre necesita tener una cercanía corporal o material y espiritual con él, de manera que pueda conocer cuál es el punto clave para estimular en cada hijo su crecimiento o desarrollo integral; esto encuentra su fundamento en que " la educación más genial es la que sabe encontrar el punto de apoyo para elevar a cada hombre en particular" (14). Para esto, la madre debe estar consciente de que cada hijo es diferente, que pasa por diferentes etapas (primera infancia, segunda infancia, tercera infancia, pre-pubertad, pubertad, adolescencia, juventud), que tienen capacidades, intereses, formas de ser diferentes y que, cada uno, aunque en diferente medida, necesita apoyo, cariño, cuidado y muchas cosas más que sería imposible enlistar, de ella.

Es obvio que todas las madres (habrá algunas que no, pero en casos aislados y particulares) desean que su hijo sea feliz, que pueda adaptarse a las circunstancias que le toquen vivir, en una palabra, que logre perfeccionarse. Para esto, las madres tienen un instrumento muy eficaz, el amor. Sin embargo, éste debe manejarse con cuidado para no desviarlo, cayendo en sobreproteccionismos, comprendiendo que la persona que ama no es sólo la que acaricia, sino que también se enoja, castiga, orienta, estimula y se esfuerza, de modo que puede ayudar al hijo y a ella misma a usarlo como un medio educativo, que bien empleado siempre ayudará al desarrollo del hijo y la madre.

La acción educativa de la madre también debe tender a ayudar al hijo a sentirse parte de su familia, comprendiendo y valorando todo aquello que hagan sus padres, de modo que participe activamente y ayude a enriquecer a la familia y, en concreto, a ambos padres, dando aportaciones y sugerencias (a su nivel y en aquello que lo amerite) para que se dé una relación recíproca que fomente el perfeccionamiento humano de las dos partes.

Por lo tanto, esa relación y unión físico-espiritual que se da entre madre e hijos exige: comprensión, ayuda mutua, confianza, respeto, admiración, cariño, convivencia continua, en trabajo y diversiones, con el fin de crear

(14) Socorro del, Ma.de Luz, Mujer, liberación y destino. p.124

un clima óptimo para la educación.

Por otro lado, la congruencia y unidad que manifieste la madre al actuar proporcionará el equilibrio en las relaciones, manifestaciones y valoraciones que hagan sus hijos, todo esto basado en una disciplina razonada y constante que permita y favorezca la confianza y ésta ayude a resolver los conflictos que se puedan presentar.

Para lograr esto, la madre tiene que estar consciente del importante papel que juega, no sólo para su familia en concreto, sino la aportación que hace a la humanidad, formando hombres íntegros y sanos, que provengan de hogares armónicos y preocupados por la educación de sus hijos.

Para concluir, es necesario mencionar que, aunado a todo lo anterior, es evidente que la sociedad actual se ha complicado y, por lo tanto, se ha dificultado también la labor de los padres, ya que ahora no basta con la dedicación continua de éstos hacia sus hijos, todo ha cambiado y cambia tan rápidamente que exige de los padres una mayor preparación, en cuanto a educación, para sortear todos los peligros con la misma rapidez que se dan éstos en la actualidad, de modo que puedan llevar a feliz término su actividad educativa.

Capítulo II- LA MUJER Y LA VIDA FAMILIAR

II.1 - Aspectos de Importancia Básica para la Comprensión de la Mujer Mexicana

II.1.1 - La Mujer como Persona

Para comprender a la mujer dentro de una serie de relaciones sociales, económicas, educativas y legales, es necesario conocer primero qué es la mujer.

Una primera aproximación para lograrlo nos la da la real academia de la lengua española que la define como: "persona del sexo femenino", sin embargo, este concepto no nos ayuda a formarnos una idea clara sobre lo que el ser mujer abarca y para propósito de este trabajo no es posible limitarnos a él, por lo cual se hace necesario ahondar en su significado.

Su realidad como persona implica concebirla como "una substancia individual de naturaleza racional" (15). Esta individualidad la distingue de las demás personas, hace que se posea como tal, teniendo el deber ineludible de realizarse a sí misma, ya que éste no puede ser asumido por otro ser que ella misma. Esta individualidad encuentra su fundamento en la materia o parte corporal que entra en su composición.

Por otro lado, su naturaleza racional hace referencia a su facultad espiritual, a su inteligencia y voluntad por las cuales tanto hombres como mujeres son personas.

Por lo tanto, la mujer es un ser compuesto por materia y espíritu, íntimamente unidos en sí misma, su cuerpo y su temperamento nos hablan de su individualidad y la voluntad e inteligencia nos muestran su espiritualidad, es decir, lo que específicamente la hacen ser persona.

(15) Boccio en, Max, Müller, Breve Diccionario de filosofía. p.342

Por ser persona la mujer posee una dignidad, "esta categoría o dignidad de toda persona es completamente independiente de la situación en que pueda hallarse y las cualidades que posea"(16) ya que proviene de su misma naturaleza, por la cual, como ser humano ocupa el puesto más alto entre todos los seres del mundo, ya que ninguno de éstos poseen inteligencia y voluntad y, por lo tanto, tampoco la propiedad de ser libres. La espiritualidad es lo que fundamenta la dignidad de la persona humana, ya que tiene conciencia de su propio ser y de su vida y puede decidir sobre el fin de su existencia; esto implica responsabilidad ya que, si elige libremente, debe responder de sus actos y conducta.

De todo lo anterior, se puede constatar que la dignidad de la persona humana (sea hombre o mujer) no puede reducirse a manifestaciones o circunstancias externas de la misma, sino que es más profunda y abarca mucho más.

"Persona humana es, pues, un ser que, por tener no sólo instintos sino también entendimiento y libertad, es capaz de sentir necesidades morales, tanto en relación a su cuerpo como respecto a su espíritu y que, por ello, tiene también derecho a satisfacer esta doble clase de necesidad" (17).

Esto nos lleva a considerar que la mujer como persona exige una formación integral, ya que tiene una serie de valores, capacidades, aspiraciones, que debe ir desarrollando a través de su actuación, así como limitaciones o carencias que debe superar para lograr esa completa formación personal.

Ahora que quedó asentado que la mujer es, antes que nada y en primera instancia, persona, seguiremos ahondando en lo que al concepto de mujer se refiere.

Se ha dicho que " la primera realidad de la mujer es el ser un "yo" vertido hacia los demás"(18) esto nos hace recalcar la importancia y característica fundamental de la mujer, su capacidad de dar, su valor social (dentro y fuera de la familia) que le hace desplegar su vida en todas direcciones con facilidad, estableciendo relaciones valiosas para su vida personal, obteniendo una riqueza emocional y desarrollando sus capacidades, esto principalmente como esposa y madre.

(16) Puelles Millán, Antonio, Persona humana y justicia social, p.16

(17) *ibidem* p.14

(18) Socorro del, Ma.de Luz, Mujer, liberación y destino. p.21

Rainer María Rilke dice también sobre la mujer que, "llegará el día en que aparecerá la mujer, será mujer un nombre que no signifique cosa opuesta al varón, sino algo independiente y propio; el ser humano femenino"(Carta a un Amigo) (19).

Los conceptos anteriores resaltan dos dimensiones muy importantes en la mujer, primero su capacidad de dar y darse a los demás, que de alguna manera se acentúa como consecuencia de su vocación y realización como madre. Y, después, su genuina necesidad de ser aceptada como persona, como ser humano, con necesidades y aspiraciones que no anulan sus relaciones con su esposo e hijos, sino que las enriquecen.

Aquí podría entrartambién la idea de la participación entendida como el despliegue de aquellos pliegues internos que tiene la mujer que al darse se logra su participación equilibrada y concreta en sus tres ámbitos, personal, familiar y social, destacando la importancia siempre de estar basada en objetivos concretos.

Por otro lado, la palabra " mujer", en sentido generico, se emplea para designar a " cada una de las personas del sexo femenino,diferenciándolas del masculino y que al unirse forman la sociedad humana" (20).

Esta sociedad humana entendida como " toda pluralidad de seres racionales unidos moralmente para perseguir un fin común, valiéndose de medios comunes" (21) que hace ver que los seres humanos, en cuanto racionales, pueden proponerse un fin y perseguirlo usando los medios adecuados para lograrlo, uniéndose en sociedad, no como una suma o unión sin sentido, sino como una unidad en la que todos persiguen un fin (independientemente de sus fines concretos) y tratan de llegar a él conjuntamente. Ha sufrido diferentes cambios en lo que a la situación de la mujer se refiere. Hacer un análisis

(19) Castro, Carmen, La mujer en la sociedad actual. p.5

(20) Gran Enciclopedia Rialp, Tomo XVI. p. 421

(21) Diccionario Labor, Tomo II. p.820

exhaustivo de dichos cambios no es lo que se pretende en este momento, más bien se busca dar un panorama general de cuál es la situación de la mujer y cómo ha venido evolucionando en diferentes campos de su actuación.

II.1.2 - Antecedentes Históricos y Legales

Para esto, es necesario mencionar que el estilo de vida que tenía la mayoría de la gente hace doscientos años ha sufrido grandes cambios que se refieren a diferentes cosas.

En México, durante la época reformista (1858-1875), la gente regularmente trabajaba en el campo en tareas como : cultivo de tierra, cría de animales y cuidado de la huerta . El trabajo en el campo era atendido por familias enteras que utilizaban la producción en cosas útiles para su supervivencia. Al cosechar y utilizar la producción en cosas que sirvieran a la familia, ésta satisfacía necesidades básicas como alimento y vestido.

En este tipo de actividad, los miembros de la familia, sin importar su sexo o edad, trabajaban, producían y consumían.

La familia necesitaba que todos sus miembros ayudaran en las tareas, ya que no había máquinas que ahorraran tiempo y trabajo.

En las ciudades, el grupo de trabajo familiar estaba en talleres de artesanos y gremios, en donde los hijos aprendían un oficio al lado de su padre y, generalmente, lo continuaban.

La mayoría de la "gente", entonces, se dedicaba a tareas en las que trabajaba toda la familia, por lo tanto, las mujeres no atendían solamente los trabajos domésticos, sino que ayudaban en el resto del trabajo.

No obstante, "eran entonces pocas las mujeres que tenían un trabajo especializado, el que hacían se consideraba sólo una ayuda y se tenía menos en cuenta "(22).

(22) Sonzogni, Elida, La mujer ama de casa o algo más. p.9

Así como en el trabajo la mujer se consideraba sólo como ayudante del hombre, en el hogar tampoco tenía los mismos derechos que su marido.

Posteriormente, durante el Porfiriato (1876-1911), el gobierno dió grandes facilidades a las compañías extranjeras, amplió la red ferroviaria, organizó el sistema bancario, entre otras muchas cosas más, promoviendo el desarrollo industrial en México. Estos nuevos adelantos en la ciencia y técnica dieron lugar a nuevas formas de trabajo y vida, dentro de una fábrica y a través de la actividad industrial.

Las industrias, con más maquinarias, empezaron a producir ahorrando tiempo y dinero, sustituyendo el trabajo del artesano.

Por lo cual, las fábricas necesitaron de más obreros que trabajaran para ellas, sin importar que fueran hombres, mujeres o niños. Estos atraídos por las oportunidades de trabajo, se emplearon como asalariados.

Al mismo tiempo, el trabajo doméstico realizado hasta entonces por la mujer en su hogar (tejido, repostería, costura, por citar algunos ejemplos) empezó a desaparecer al realizarse a gran escala. Por lo cual, éstas empezaron a salir a trabajar a las fábricas "contratadas con salarios y condiciones de trabajo inferiores"(23), ocupando la escala más baja de los puestos de trabajo. Esto era común en los grupos con menos recursos económicos que comenzaron a formar la clase obrera industrial.

En la misma época, pero en otros grupos sociales de familias más prósperas, la mujer también sufrió cambios y otros problemas aparecieron, ya que por costumbre era mal visto que la mujer de este tipo de familias trabajara, puesto que "la educación de las niñas se hacía en vistas a que llegaran a ser damas perfectas, no debiendo ocuparse por tareas por las que se les pagara"(24).

Estas mujeres de clase privilegiada, generalmente, fueron las que empezaron a tener más acceso a la instrucción y las que iniciaron la lucha para conseguir una serie de derechos en la familia y en la sociedad: al trabajo,

(23) Knowles, W.H., Principios de dirección de personal. p.441

(24) *ibidem* p.14

a educarse y a participar en la vida política, *emprendiendo también una serie de actividades de ayuda, principalmente la caridad pública.*

Posteriormente, dos acontecimientos internacionales, las guerras mundiales, sucedidas en la primera mitad de este siglo, cambian el proceso de organización, tomando como ejemplo el funcionamiento de las máquinas. Estas guerras trajeron consigo un gran avance tecnológico, sobre todo en cuanto al perfeccionamiento de materiales bélicos (aviones, armas) y también un gran avance en cuanto a las formas de producción.

Esto repercutió en la concepción que se tenía sobre el hombre, pensando que éste se podía y debía sujetarse a un sistema rígido y, por lo mismo, controlable, de producción, como lo confirma Issac Guzmán Valdivia, al decir "que se produjo un contraste dramático entre la abundancia de producción, el éxito en la mecanización de lo material y la intranquilidad y pérdida del verdadero sentido de la vida del hombre"(25).

Por lo tanto, después de la segunda guerra mundial, la economía tuvo un cambio fundamental, cambió su centro de atención de la producción al mercado, dándose un fenómeno nuevo: el consumismo, que influyó a toda la sociedad.

En cuanto a la mujer, estas guerras produjeron nuevos cambios, el trabajo que realizaban los hombres quedó vacante, dándole a la mujer su máxima oportunidad, ya que ocupaban sus puestos en la industria, saliendo de sus hogares a los centros de trabajo para mantener el funcionamiento de ésta.

Esta situación fue definitiva en la vida de la mujer que, hasta la fecha, participa en la actividad laboral de cualquier país y en todas sus áreas, pero que también se ve inmersa dentro de ese cambio social.

En cuanto al aspecto legal, la lucha de la mujer para obtener una serie de derechos comenzó a surtir efecto a partir del código civil del 30 de agosto de 1928, que sustituyó al anterior del 13 de diciembre de 1870 y que entró en vigor como consecuencia del decreto del 29 de agosto de 1932 "...conteniendo las muy progresivas disposiciones, algunas como consecuencia

(25) Valdivia Guzmán, Issac, Humanismo trascendental y desarrollo, p.83

de reformas anteriores"(26).

Y en dónde se dice (en los artículos 2, 22, 24, 162 a 169 y 414 la III) que: habrá igualdad jurídica entre hombre y mujer por la cual ésta no queda ya sometida a restricción alguna en el ejercicio de sus derechos civiles; esta capacidad se adquiere por el nacimiento y se pierde por la muerte; siendo mayor de edad la mujer, al igual que el hombre, tiene la facultad de disponer libremente de su persona y de sus bienes.

En cuanto al matrimonio; ambos cónyuges se ven obligados a contribuir con su parte y socorrerse mutuamente; en caso que la mujer trabaje, deberá contribuir con los gastos, teniendo preferencia sobre los bienes del marido para el sostenimiento del hogar; en cuanto a la autoridad y consideraciones, la mujer tendrá igualdad con el marido, estando a cargo de ella la dirección y cuidado del hogar, pudiendo desempeñar un oficio, empleo o profesión, sin perjudicar su trabajo en éste y ejerciendo de igual manera que el padre la patria potestad sobre sus hijos.

Estas disposiciones abarcan de alguna manera las diferentes relaciones que establece la mujer dentro de la sociedad, la familia y el trabajo, ampliándose con su reciente participación en el proceso electoral a partir del 12 de febrero de 1945, a las relaciones con los demás miembros de esta sociedad, como ciudadana a la que se reconoce el derecho de sufragio activo y pasivo excluyendo los niveles federal, estatal y municipal, reformas constitucionales que entraron en vigor el 17 de octubre de 1952. Lo que comprueba que "se ha luchado para que la mujer tenga: libertad para dedicarse a actividades económicas fuera del hogar, disponga de sus bienes, igualdad educativa en todos los niveles, acceso al empleo, así como una mayor participación social"(27) y que, en cierta medida, en el plano legal de los derechos reconocidos a la mujer, ya ha sido logrado.

II.1.3 - Aspecto Educativo

En lo que al aspecto educativo se refiere, éste también ha ido evolucionando

(26) Vancells Marsá, Plutarco, La mujer en el derecho civil, p.412

(27) Navarrete M de, Ifigenia, La mujer y los derechos sociales, p.109

nando. Así podemos ver que la educación tradicional que se promovía en nuestra sociedad, enmarcaba en los niños, desde pequeños, diferencias entre el papel que desempeñarían hombre y mujer.

Esto se puede constatar al observar que, en los primeros colegios de niñas, como el de "Nuestra Señora de la Caridad", fundado en la Ciudad de México, se enseñaba a éstas labores como tejido, hilado y labrado de la tierra, al igual que en otras escuelas de la misma época llamadas "Escuela de la Amiga".

Como se puede ver, la educación femenina antes y durante el siglo XVII en México, se dirigía al desarrollo de la mujer dentro del hogar, ya que ésta no tenía acceso a la vida pública. Otros colegios de ésta época y que únicamente abarcaban el nivel elemental fueron: "El Orfanatorio" y escuelas que funcionaban en diferentes conventos.

Aunque fue un avance el que se propiciara el nivel elemental en la educación de la mujer, éste era poco todavía. No fue sino hasta el gobierno del Presidente Benito Juárez (1867-1871) que el Secretario de Educación Gabino Barreda organiza la "Escuela Secundaria para Señoritas", elevando la educación a nivel medio. También, empieza a formar las "escuelas normales", lo que constituye un gran progreso ya que son éstas las primeras instituciones dedicadas a formar profesionalmente a la mujer y en donde se encuentra el germen de la irrupción de ésta en la vida social e intelectual, ya que con esta profesión de maestra, la mujer comenzó a participar más en la educación y en el mundo del trabajo, gracias a su propia preparación, lo cual le empieza a abrir también las puertas de la enseñanza superior.

Esta época fue entonces de gran importancia para la mujer mexicana, como lo manifiesta, de alguna manera, el Sr. Presidente Benito Juárez al decir, "formar a la mujer con todas las recomendaciones que exige su necesaria y elevada misión es formar el germen fecundo de regeneración y mejora social. Por esto es que su educación jamás debe descuidarse"(28).

Posteriormente y durante el gobierno del Presidente Porfirio Díaz (1876-1911), continuó esta evolución con el acceso de las mujeres a la universidad,

(28) Untermeyer, Louis, Forjadores del mundo moderno. p.152

entre los años de 1901 y 1905, aunque no en todas las carreras que se impartían

Por otro lado y como una aportación de la mujer de esa época, se establecen los primeros "Jardines de Niños" en México, en el año de 1904. El primer jardín fue el llamado "Federico Froebel", dirigido por Estefanía Castañeda, y el segundo "Enrique Pestalozzi", dirigido por Rosaura Zapata.

Hasta entonces, la educación elemental y media se daba, generalmente, separando hombres y mujeres y mucho tiempo se siguió dando así; fue hasta el gobierno del Presidente Ortiz Rubio (1930-1932) en el que el Secretario de Educación, Don Francisco Bassals, promulga la co-educación en todos los niveles, persistiendo sin embargo, hasta la actualidad, instituciones educativas sólo para hombres o sólo para mujeres.

Dentro de las organizaciones internacionales que tratan sobre educación, la UNESCO participa en la labor de las Naciones Unidas en favor del progreso de la mujer de todos los países (repercutiendo concretamente en beneficio de la mujer mexicana) y con el fin de eliminar cualquier forma de discriminación que pueda existir contra ella. En su quinceava reunión (en 1968), la conferencia general de la UNESCO eligió precisamente la igualdad completa de acceso a hombres y mujeres a la educación, como diez de los temas principales de reflexión, por haber designado la asamblea general de las Naciones Unidas 1970 como el Año Internacional de la Educación.

Este progreso educativo que se ha reseñado de la mujer mexicana, no se ha detenido, sigue dándose hasta nuestros días, ya sea por reformas o cambios internos o por la intervención de organismos internacionales que estimulen éstos dentro del país, ya que es evidente que la incorporación de la mujer a las estructuras educativas, aunque se haya dado en forma paulatina, rompió los moldes tradicionales, en los que la educación era más simple y dirigida únicamente a su función dentro del hogar, dándole una nueva finalidad, el que pueda realizar una función social fuera de la familia, especialmente como profesionista.

Así pues, los avances y logros (legales, económicos y educativos) obtenidos por la mujer en su desempeño personal, dentro de una sociedad, nos permiten entender su actuación en el momento presente, en el que, el acceso de las jóvenes de todas las clases sociales a la enseñanza es notable, en el que

las nuevas oportunidades que se les ofrecen permiten que utilice plenamente sus aptitudes y capacidades. Pero en el que también debe enfrentarse a dos realidades de gran importancia: el hogar y el trabajo, realidades que a menudo son causa de conflictos para ella, ya que se ve en la necesidad de elegir o armonizarlos.

De ahí que la mujer de hoy tenga que enfrentarse con la sociedad actual, con todas las posibilidades de cambio que ésta le ofrece, tomando en cuenta que "la profesión es para la mujer un quehacer científico espiritual que ha de vincularse conexamente a otra serie de exigencias de su naturaleza, cuya acción refleja, lejos de inhabilitarla, la enriquece"(29), es decir, que el trabajo como una actividad nueva para la mujer, realizado fuera del hogar, puede ser algo que, adecuándolo lo mejor posible a la realidad de cada una, en la mayoría de los casos no obstaculice, sino que ayude a perfeccionar a la mujer y sus relaciones (en familia y trabajo).

(29) Socorro del, Ma.de Uz, Mujer, liberación y destino, p.39

II.2 - La mujer en el Ambito Familiar

II.2.1. - Matrimonio

Para analizar el papel que desempeña la mujer en la familia, así como su importancia, es necesario remontarnos al origen de ésta para poder comprenderla desde su base o cimiento.

El antecedente inmediato de la familia es el matrimonio. Por éste se entiende la unión entre un hombre y una mujer, ya sea por lazos civiles, mediante un sacramento o por ambos.

El hecho de que se manifieste de forma clara y para todos los hombres la necesidad de dos personas de diferente sexo para que se pueda llevar a cabo el matrimonio, se basa principalmente en dos cosas.

Primero, en que hombre y mujer se encuentran en un plano igualitario, por lo que se refiere a su dignidad de personas, poseedores de inteligencia y voluntad, de la capacidad de ser libres, libertad que promueve la elección y actuación responsable, que hace que en todos sus actos se manifieste una relación de igualdad que favorezca la ayuda, comprensión, respeto, impulso recíproco, produciéndose una mutua implicación de los cónyuges pero buscando en cierto modo interdependencia, es decir, que esta relación entre esposos no busca una subordinación de uno a otro, sino una relación que, con base en su calidad de personas, fomente la asistencia. Esta encuentra su fundamento en un conocimiento de parte de la pareja, de las necesidades, intereses, capacidades y limitaciones de cada uno, de modo que ambos puedan desarrollarse o superarse, colaborando entre sí para poder perfeccionarse tanto como personas como matrimonio.

Y, segundo, "Así como éstos tienen en común el ser hombre, persona, existe la diferencia en la constitución corporal, espiritual y psíquica, lo cual hace posible un encuentro y una relación de tipo polar del uno hacia el otro, con el otro y para el otro" (30).

(30) Heinen, Wilhelm, El hombre en el matrimonio y en la familia, p.30

Así pues, estas diferencias no se dan sólo en el plano fisiológico u orgánico, sino que van más allá, al abarcar la totalidad de la persona, tomando en cuenta los aspectos psíquicos y afectivos.

Al hablar de estas diferencias, no se quiere decir que las consideremos únicamente innatas, ya que es muy grande la influencia social y educativa que reciben las personas de cada sexo.

"Hombre y mujer tienen el mismo grado de inteligencia, lo que probablemente existe es una diferente manera de pensar y de entrar en contacto con el mundo exterior. Mientras que el hombre utiliza sobre todo la razón y trata de razonar acerca de los hechos, la mujer utiliza la intuición tratando de sentir la realidad"(31). El hecho de que el hombre sea más práctico y la mujer más sensible, no quiere decir en ningún momento que éstas sean características exclusivas de cada sexo, sino que cada uno tiene una manera predominante de reaccionar y comportarse.

De todo esto, es necesario resaltar que esta doble situación de igualdad y desigualdad es lo que en gran medida hace posible y permite enriquecer la unión que se da entre hombre y mujer.

Esto es porque tanto su semejanza (como personas), como sus diferencias, les llevan a buscar una complementación, a tratar de comprenderse en aquello que tienen de diferente y del mismo modo éstas traen consigo una misión específica que cumplir para cada sexo.

De ahí que una forma de comprender el matrimonio sería, "la unión permanente de un hombre y una mujer, con vistas a una mutua ayuda y complemento"(32). Lo que hace posible esa permanencia y el deseo real de ayuda entre la pareja es, en última instancia, el amor, que promueve la unión de dos seres en un encuentro en que éstos se entregan todo lo que tienen y lo que son para convertirse en un sólo ser.

Este amor es el que hace perdurable una relación, el que implica entrega y sacrificio y explica la felicidad y el deseo de estar el mayor tiempo posible juntos.

(31) Weil, Pierre, Relaciones humanas en el trabajo y en la familia, p.145

(32) Menguez Riesgo, Luis, La familia ahora, p.39

Las definiciones anteriores del matrimonio nos hablan de una unión que debe ser perdurable y que se hace a través de un contrato civil y/o un sacramento religioso.

Jurídicamente, el matrimonio " es un contrato bilateral solemne por el que se unen dos personas de sexo diferente, para poder perpetuar la especie y ayudarse mutuamente"(33). Es contrato por haber dos voluntades para casarse y es bilateral porque lo celebran un sólo hombre y una sólo mujer, teniendo ambos derechos y obligaciones, con los requisitos que marca la ley y ante un juez del registro civil.

En el matrimonio, tanto hombre como mujer, se comprometen a pertenecerse exclusivamente, a protegerse, a asistirse, no sólo material sino, y ante todo humanamente, a ver por sus hijos con el deber que surge de su responsabilidad educativa, como un complemento natural de la concepción de los hijos, todo esto para siempre.

Mediante el matrimonio (civil) se alcanza la unión de dos personas que se perfecciona con la integración de la familia en una sociedad, para bien de la sociedad misma.

Ahora bien, como sacramento religioso "el matrimonio es el pacto de amor conyugal o elección consciente y libre con la que el hombre y la mujer aceptan la comunidad íntima de vida y amor"(34). Al igual que cada uno de los siete sacramentos, el matrimonio es también símbolo real del acontecimiento de la salvación pero de modo propio. Los esposos participan en cuanto tales como pareja, buscando una unidad personal profunda que vaya más allá de la unión de una sola carne para ser un sólo corazón y una sola alma; esto exige indisolubilidad y fidelidad, ya que esta donación recíproca es definitiva y se abre a la fecundidad, convirtiéndose en el fundamento de la comunidad más amplia de la familia.

Como se puede ver, tanto el vínculo civil como el sacramental, buscan establecer la unión de la pareja permanentemente, procurando obtener el

(33) Flores Gómez, Fernando, Nociones de derecho positivo mexicano, p.269

(34) Juan Pablo II, Familiaris Consortio, p.22 "El designio de Dios sobre el matrimonio y la familia".

perfeccionamiento y beneficio de cada hombre o persona y de la sociedad en general.

Es evidente que la unión civil o religiosa marca diferencias en lo que al concepto de matrimonio se refiere. Sin embargo, en este trabajo no se trata de profundizar en ninguno, sino dar un concepto general sobre el matrimonio, para poder posteriormente ahondar en la situación familiar.

En cuanto al amor que se entrega la pareja y que la trasciende por el advenimiento de otros seres, se abarca en esta última definición "el matrimonio es la más elemental de las formas sociales y, al mismo tiempo, la primera comunidad de vida en el amor, está constituido por dos individuos que se hicieron esposos para convertirse en padres"(35).

Esta es la que abarca de manera más precisa todo lo que encierra el matrimonio, ya que comprende la unión de dos seres por amor, que forman una familia, pero que como comunidad se ampliará con el advenimiento de los hijos.

El amor, entonces, se manifiesta en el matrimonio de dos maneras: la primera es la ayuda y entrega mutua entre esposos y, segunda, que los trasciende, es la procreación y educación de los hijos concebidos por ese amor.

Una vez llegados los hijos a formar parte de ese matrimonio, éste pasa a convertirse en una familia, aspecto que se desarrollará a continuación.

(35) Alvarez González, A. Valores fundamentales de la educación, p.14

11.2.2 - Familia

Para desarrollar el tema de la familia, es necesario primero definirla. Contemplándola de un modo general, es entendida comúnmente como "...La célula primaria y fundamental de la sociedad humana"(36).

El hecho de que se considere así, nos permite ver su trascendencia, ya que sin la familia la sociedad no puede subsistir, crecer y renovarse, por ser precisamente el conjunto de familias las que forman y dan forma a la sociedad manteniendo una estrecha relación con ella.

Desde su dimensión social, es evidente su importancia, también porque el hombre es un ser social por naturaleza, ya que nace y se perfecciona en la sociedad, necesita vivir en ella. La sociabilidad es una propiedad originada en la esencia del hombre; él es social por naturaleza, no por pacto o costumbre.

La sociedad familiar es la primera y fundamental, ya que es necesaria para la propagación de la especie; además, porque es en ella donde el individuo adquiere sus primeros contactos sociales, las normas y reglas de convivencia y la forma de relacionarse adecuadamente con los demás miembros de la sociedad a la que pertenece.

Por otro lado y viendo a la familia en una forma más concreta, se podría decir que es "...la comunidad de límites más precisos y reducidos dentro de la cual normalmente el hombre adviene a la existencia"(37).

Es una comunidad reducida ya que atañe de manera directa a los esposos que se convierten en padres y a los hijos.

Como se había mencionado anteriormente, el matrimonio es el fundamento de la familia, ya que en él hombre y mujer se unen voluntariamente para formarla y dedican toda su vida a ella.

(36) Gran Enciclopedia Rialp, p.715

(37) Hoz García, Víctor, Principios de pedagogía sistemática, p.451

La familia como institución básica tiene una serie de fines que perseguir en beneficio de sus miembros y del resto de la sociedad.

Estos fines, de alguna manera, podrían reducirse a cuatro sin ser exclusivos o únicos y tratando en lo posible de evitar caer en un reduccionismo:

- *El primero sería, proveer a sus miembros de aquellos bienes corporales y espirituales necesarios para su desarrollo en la vida cotidiana.*

- *El segundo, ayudar a los hijos a incorporarse a la sociedad mediante el aprendizaje de normas y reglas sociales y de todo aquello que sea necesario para una vida en común.*

- *Tercero, ayudarlos a impulsar sus esfuerzos a metas positivas como la adquisición de una formación cultural y personal (como ser humano íntegro).*

- *Y, cuarto, como una de las funciones más importantes de la familia, la educación de sus miembros, principalmente y de modo directo de padres a hijos.*

Esta función educativa es un deber y derecho de los padres "ya que es en ella donde se constituye también el primer conjunto de estímulos educativos de la persona humana"(38), siendo estos estímulos una oportunidad relevante para los hijos y también para los padres, que en la educación de éstos tienen mayor ocasión de educarse a sí mismos.

La función de los padres como educadores de sus hijos es básica, ya que la razón de educar no es satisfacer a los padres, sino asegurar un progreso en el género humano, ya que mientras mejor formado esté el hijo, mejor vida y contribuciones podrá hacer al llegar a la madurez.

Dentro de la educación que dan los padres, la formación moral, afectiva e intelectual tendrán sentido, si logran desarrollar una autonomía en el hijo, de modo que éste actúe por convicción, sepa elegir y actúe responsablemente.

Toda esta acción educativa debe ser realizada en función de tres atributos esenciales; amor, autoridad y comunicación; aspectos que se desarrollarán

(38) *ibidem*, p. 453

posteriormente.

Estos fines son importantes para el desarrollo individual de cada miembro y también nos hacen ver a la familia como una institución mediadora entre la sociedad y la persona, ya que es "...el ámbito dónde se nace, se vive y se muere como persona"(39), esto es por el interés, atención y dedicación personal antes que su función como profesionistas, como trabajadores, es decir, como miembros de una sociedad que realizan una actividad específica.

Como se puede ver, la familia es una comunidad formada por varios miembros que interactúan entre sí, pero no desordenadamente, sino con una serie de objetivos, uno de ellos es el desarrollo de las personas que la forman (sin importar su número) ya que son únicos e irrepetibles y deben ser ayudados a perfeccionarse, incluyendo en esto a los padres.

Para lograr este desarrollo de la personalidad dentro de la familia, normalmente se da y recibe una formación afectiva, moral, religiosa, intelectual, física, económica, es decir, que abarque todos los valores y que ayude tanto a hijos como a padres a desenvolverse, obteniendo mayores satisfacciones y beneficios.

El nacer, vivir y desarrollarse en el seno de una familia influye determinantemente en cada persona o miembro que la componen ya que se da en ésta una serie de actitudes peculiares como lealtad, orgullo, satisfacción por pertenecer a esa familia.

Y es justamente ese sentimiento de pertenencia que se obtiene el que nos plantea otro objetivo muy importante de la familia, dar seguridad al individuo (principalmente a los niños pequeños, aunque también influye en las demás etapas de desarrollo).

Esta seguridad tan importante se adquiere también por el hecho de tener un papel determinado que representar dentro de la familia y que, posteriormente, les ayudará a adaptarse a ciertas circunstancias y ambientes extrafamiliares.

(39) Ferrer Navarro, Ana Ma, Feminismo, familia y mujer, p.83

La constitución normal de la familia está formada por los padres (padre y madre), que son los fundadores, y los hijos; aquí es importante mencionar que la familia no es una comunidad cerrada en sí misma, sino que se abre para relacionarse positivamente con otras personas, como parientes (consanguíneos o políticos), amigos, vecinos, etc..., que, de alguna manera, contribuyen al enriquecimiento familiar.

Se había mencionado anteriormente que la acción educativa de los padres debe ser realizada tomando en cuenta tres aspectos importantes: amor, autoridad y comunicación; retomando esta idea, podemos decir que éstos generalmente están encarnados en los padres de la siguiente manera: al padre corresponde la autoridad y debe ejercerla basándose en una autoridad-servicio que se relacione con la comprensión y cariño y que este fundamentada en una sólida y clara comunicación entre él y su hijo, evitando caer en extremismos como el ser autoritario.

El padre representa para el niño una sana protección, no sólo en la infancia, sino también en la adolescencia y juventud.

Es también importante su influencia a manera de modelo a seguir de los hijos, ya que les servirá para identificarse con personas del mismo sexo y del sexo contrario (en el caso de las hijas) y para, con base en éste, irse proyectando como las personas que serán en un futuro.

La madre representa, por otro lado, una fuente de bienestar y seguridad para los hijos. Encarna el amor y cariño sin reservas, pero este amor, dirigido al adecuado desenvolvimiento del hijo, evitando caer en falsas demostraciones de cariño o sobreprotección.

Estas características, aunque comúnmente se presentan de manera relevante en cada uno de los padres, como lo habíamos mencionado, no son exclusivas de cada sexo, se comparten y ejercen por cada uno.

Por otro lado, y en relación a los padres, la familia les ofrece una gran oportunidad de trascendencia, ya que no sólo realizan su personalidad y se perfeccionan a sí mismos, sino que tienen la capacidad de transmitir su vida en el nivel físico, moral, espiritual y afectivo a otros seres humanos.

Como podemos ver, "el hijo, para un correcto desenvolvimiento necesita del doble influjo del padre y de la madre"(40), pero no sólo es importante

(40) Menguez Riesgo, Luis, La familia ahora, p.58

la influencia de los padres, también los hermanos entre sí, en sus relaciones cotidianas, aprenden unos de otros a convivir, a competir sanamente, a saber dar y recibir.

Es tan grande la influencia que la familia ejerce sobre la persona, que se dice que "el modo de ser y la calidad personal de quienes integran todo grupo, depende en grado máximo de cómo sea la familia a la que pertenece"(41), ya que es en ésta donde la persona se forma y adquiere un peculiar modo de ser y de vivir que lo va a influenciar siempre.

De todo lo mencionado anteriormente, podemos decir que todos y cada uno de los miembros de una familia influyen entre sí, de ahí la necesidad de una familia sana y bien constituida que favorezca el adecuado desarrollo y formación de todos sus miembros, ya que éstos posteriormente influirán en la sociedad (positiva o negativamente).

El ser educadores, como los padres, no es una tarea fácil, de ahí que sea "...necesaria la constante preocupación de los padres por autoeducarse. Si la educación se realiza en virtud de la comunicación, no puede haber comunicación educativa, si el educador no está educado"(42).

Es pues muy importante, sobre todo en la sociedad actual, que ha progresado tanto, en la que cada día hay un nuevo descubrimiento, que los padres estén preparados para ayudar, dirigir y respaldar al hijo para integrarse a ella.

Tal vez los padres, o uno de ellos, no tuvo la oportunidad de seguir estudios superiores, esto no es tan importante como informarse, cultivarse, de manera que logre una mayor perfección personal y pueda responder, no sólo a las inquietudes intelectuales de sus hijos, sino también a aquellas inquietudes morales, espirituales o afectivas que puedan surgir en ellos.

Del mismo modo que una constante convivencia, ya que la educación implica la acción continua de un hombre sobre otro, de ahí que sea necesaria una unión entre el padre y el hijo a quien educa.

(41) Castro, Carmen, La mujer en la sociedad actual, p.19

(42) Hoz García, Víctor, Principios de pedagogía sistemática, p.485

Y también, una serie de objetivos o metas a lograr, fijados con anterioridad y de modo intencional y consciente, pero que también sean flexibles, de modo que se puedan aprovechar las condiciones que se presentan en la vida cotidiana y que puedan ser logrados.

Todo esto, con una base de amor y cariño, que hagan de la vida familiar una agradable y enriquecedora convivencia.

II.2.3 - Papel de la Madre en la Familia

El desarrollo anterior nos sirvió para iniciar un tema de gran importancia, como lo es el del papel de la madre dentro de la familia en la sociedad actual.

Mucho se ha dicho sobre el papel de la mujer en este ámbito y en una gran variedad de formas; poéticas, históricas, que de alguna manera tienen en común el tratar de definirla.

Dentro de cualquier familia, el papel que juega la madre es de gran importancia, ya que es ella, en última instancia, la que "da a luz nuevos seres" y mantiene una estrecha relación con ellos, tanto física como espiritual, en todas las etapas de su crecimiento, esto porque"... la primera vocación de la mujer en el plano óntico es la comunicación del ser, en el plano psíquico-espiritual es la búsqueda permanente de la perfección de ese mismo ser"(43), es decir, que como principal vocación de la mujer se da la de tener hijos, pero ésta no se queda en el plano biológico o fisiológico de comunicar la vida, sino que incluye una labor permanente de educación y formación de los mismos.

Esta vocación de la maternidad, que tienen muchas mujeres, es intransferible e insustituible, se da de forma voluntaria al contraer matrimonio y desear formar una familia y exige que asuma su responsabilidad como madre de cuidar de esos hijos y también de darles un marco adecuado para su desarrollo y desenvolvimiento, compromiso que tiene como fundamento el amor y que comparte con el esposo.

La influencia que ejerce la madre sobre el hijo tiene su base en un vínculo, en primera instancia, físico; éste se da de manera íntima y estrecha entre ambos, de ahí se explica el amor maternal y el que todo el ser de la mujer esté abocado a la procreación.

(43) Socorro del Ma. de Luz, Mujer, liberación y destino, p.95

Ahora, si es en la familia donde se adquieren los primeros estímulos educativos, donde se aprenden las normas y reglas necesarias para la convivencia, a partir de dónde el hombre crea una forma de proyectarse y de actuar dentro de la sociedad, y la primera y principal influencia que tiene para hacerlo es la madre, se comprende la razón por la cual se afirma que "la fundadora de un hogar es una de las columnas claves sobre las que se mantiene en pie la sociedad, ya que la sociedad es un organismo constituido por células y esas células son las familias"(44).

El papel de la madre, dentro del hogar, es básico, no sólo para una familia aislada, sino que trasciende a ésta en su dimensión social.

No obstante, muchas veces este papel que desempeña la madre dentro del hogar, que va desde tener la casa ordenada y limpia, el cuidado físico de cada miembro (comida, vestido, enfermedades), administración de los bienes, consejos, ayuda académica, compañía, cariño, dedicación a cada hijo y muchísimas otras cosas más que sería imposible enlistar; hasta una educación y formación que permitan al hijo desaerrollarse adecuadamente en su vida adulta, se ve reducido únicamente al aspecto material de su actividad, comúnmente denominado "labores domésticas", que corresponden al trabajo que debe realizar en su hogar y que muchas veces se considera monótono e inferior, subvalorándolo.

Estas labores domésticas que abarcan el cuidado físico de la casa son, sin embargo, útiles para crear un ambiente agradable y propicio para la convivencia familiar, lo que resulta educativo para sus integrantes.

Es cierto que muchas veces resulta cansado y rutinario, pero, si se comprende que su objetivo primordial es favorecer un ambiente agradable y confortable para los seres queridos, se realizará con más ímpetu y entusiasmo.

Además que hoy día estos quehaceres se realizan con más facilidad, con la ayuda de innumerables artefactos modernos que aligeran la carga, proporcionando comodidad, rapidez y eficacia, ahorrando tiempo y energía.

Y, por otro lado, los cambios que se han venido operando en la sociedad

(44) Godoy, Emma, La mujer en su año y en su siglo, p.8

durante los últimos años han venido a promover la distribución del trabajo en el hogar, entre los padres y los hijos, lo cual es ya un hecho.

Esto, debido a muchas causas: falta de tiempo, escasez de recursos económicos para pagar servidumbre, incluso la falta de este servicio, así como un cambio muy importante en la mentalidad, tanto de hombres como de mujeres haciendo que disminuya en gran medida la carga de trabajo doméstico para la mujer.

No obstante, siendo éste un cambio positivo, existen familias donde las mujeres siguen realizando el trabajo o haciéndolo en una proporción mucho mayor que el marido y los hijos.

Esto se debe a que, en nuestra sociedad, se tiende a educar a los niños haciendo diferencias entre el papel que jugará el hombre y la mujer en su vida adulta.

Logrando que en el hombre sea mal visto realizar labores "típicamente femeninas" y que las mujeres acepten esta actitud como la normal y realicen aquellas actividades propias únicamente de su sexo.

Las mujeres que se encuentran en esta situación, muchas veces, tratan de conseguir un cambio en su marido y, en caso de que éste no se logre en él, todavía es posible lograrlo en los hijos varones.

Por otro lado y como se había mencionado anteriormente, "la familia es, de hecho y por derecho, la primera fuente de formación para el hijo. Y es la madre, por su cercanía, la que más influye en dicha educación, a la mujer corresponde pues, fundamentalmente, esta misión"(45). Esta misión implica, para la mujer, una gran responsabilidad, ya que es la encargada directa de transmitir una serie de valores y conocimientos a sus hijos, de manera que éstos puedan tener un desarrollo armónico de su personalidad.

Esta labor educativa de las madres se da de forma continua y durante toda la vida. Varía en las diferentes edades de los hijos, por las diversas necesidades y características que se van manifestando en ellos y que requieren de más o menos tiempo de cuidado.

Los hijos siempre necesitarán de su madre por el cuidado y cariño que les brinda, desde los primeros años de vida, y también por la necesidad

(45) Socorro del, Ma. de Luz, Mujer, liberación y destino, p.122

de tener un modelo de mujer que posteriormente compararán con el que les ofrezca la vida (en el caso de los hijos la esposa que elijan y, en el caso de las hijas, el papel que asumirán posteriormente), de ahí que sea tan importante en la educación que les dé, el ejemplo de su propia vida.

Muchas veces, los hijos, aproximadamente desde los trece o catorce años en adelante, buscan en su madre una serie de características: que sea inteligente, moderna, que tenga un cierto nivel intelectual, que, aunque no tenga estudios, pueda seguir un tema de actualidad, ya que las necesidades de la vida actual hacen que halla más dinamismo y la madre tenga que adaptarse a las nuevas exigencias de sus hijos (debidas al desarrollo normal de éstos).

De ahí que "... deba estar atenta al cultivo intelectual que retiene la admiración y consideración de los suyos" (46), de modo que su actuar diario y deseo de superación personal sea para sus hijos un modelo a imitar y que, junto a su admiración, surja espontáneamente el respeto y, junto a éste, la obediencia.

Por estas exigencias que se han presentado a la mujer, se puede ver que, actualmente, muchas de ellas se están cultivando de diversas maneras mucho más que antes.

"Hay múltiples maneras de empaparse de cultura sin descuidar su oficio de esposa y madre" (47). Este cultivo personal de la mujer es una actividad que tiende a repercutir directamente en un enriquecimiento de la vida familiar e, indirectamente, de la sociedad, si se realiza adecuadamente, evitando el descuido de otras actividades dentro del hogar como: tiempo, para prestar atención a los hijos, un deficiente trabajo en cuanto a las labores domésticas que se tengan que realizar, la buena disposición para tratar todos los problemas que puedan surgir, la paciencia para realizar adecuadamente sus labores y, principalmente, la educación de cada uno de los miembros de su familia.

A la mujer se le presenta, hoy, la oportunidad de colaborar en la esfera de la cultura. Es preciso, entonces, comprender la lucha que se puede presentar en ella, entre ese deseo y su vocación de esposa y madre.

(46) *ibidem* p. 105

(47) *ibidem* p. 32

Muchas veces, esto viene aunado a un deseo de liberarse de la rutina, sin embargo, la mujer debe imponerse como meta más importante el cultivo del hogar "...que exige más que una repetición de funciones externas, una permanente vigilancia sobre su propia alma y el alma de los demás" (48), ya que, aunque el hogar no produce, aparentemente, ganancias económicas o materiales, se obtiene de él una mayor riqueza a nivel social a través de la formación de sus hijos.

Y, aunque su dignidad de mujer no le permite vivir al margen del ambiente intelectual y cultural que viven su esposo y sus hijos, siempre debe tener en cuenta que su lugar está en primera instancia en el hogar, ya que la misión que realiza en éste es insustituible, y que deberá estar donde sea más necesaria, dependiendo claro, de las necesidades concretas de cada familia y de las condiciones personales y ambientales de aquellos que la componen.

(48) *ibidem* p. 104

Capítulo III - LA MUJER EN EL AMBITO DEL TRABAJO

III.1 - Qué es trabajo

Otro ámbito en el que la mujer actual se ha desenvuelto y participado activamente cada día más es en el del trabajo profesional extradoméstico.

Antes de entrar de lleno al desarrollo de este tema, es preciso hablar primero sobre el concepto de trabajo que se va a manejar, de modo que, teniendo claro, sea más fácil entender a la mujer dentro de las diversas relaciones laborales que establece.

El trabajo, visto de un modo muy general, surge en el hombre como una manera de satisfacer diferentes necesidades que van desde las primarias como: alimentarse y vestirse, hasta aquellas como la obtención de cierto confort y seguridad, lográndolas a través de su acción y relación con los bienes materiales que se encuentra a su alrededor.

La forma más frecuente y común de entenderlo por la gente, es la de una obra hecha o por hacer, que requiere de un esfuerzo, necesario para realizarla. Esta concepción nos habla de una operación o manipulación que ejerce el hombre sobre las cosas, para obtener un pago por hacerlo o un beneficio de ellas.

De ahí que una primera forma de definirlo sea la de "una actividad humana, productora de bienes materiales, y que se realiza con el fin de ganarse la vida"(49).

Es evidente que el concepto que tienen muchas personas del trabajo, en la actualidad se reduce a una actividad cuyo fin principal es obtener un beneficio, generalmente económico, que justifique el realizarlo.

(49) Puelles Millán, Antonio, Persona humana y justicia social, p.108

Sin embargo, este afán desmedido de trabajar por ganar más, tener más, sin tener en cuenta otros aspectos que, aunque menos tangibles, no son por ello menos importantes, reduce la acción humana que puede ser muy enriquecedora, a una sola de sus partes, la material.

En cuanto al esfuerzo que el trabajo en sí mismo reclama, por parte del hombre, y que no se realiza principalmente por el gusto o placer que en él pueda encontrarse, sino que independientemente de que nos agrade o no, es necesario en la vida del hombre y la sociedad.

Por esto, es indispensable que, además de considerarlo como una actividad que nos permite sobrevivir, sea una actividad que, de alguna manera, satisfaga las necesidades y características de cada persona para que se realice con gusto, disminuyendo aquello que tiene de desagradable.

El trabajo se presenta también como un medio que el hombre debe aprovechar para perfeccionarse y obtener los fines que se ha propuesto.

De ahí que sea imprescindible en la vida y que hacer del hombre, pero procurando no convertirlo en un valor absoluto que absorba a los demás, comprendiéndolo y dándole su auténtico sentido en la totalidad de la vida de cada hombre.

Es importante aclarar que, el concepto de trabajo al que nos queremos dirigir, hace referencia, en primer término, al hombre como un ser compuesto de alma y cuerpo, con facultades, como inteligencia y voluntad, que lo hacen un ser libre.

Aproximándonos a una definición más exacta, en la que se considera al trabajo como " una actividad transformadora realizada de modo personal por seres humanos"(50) que nos hace ver que es una actividad transformadora, como habíamos mencionado antes, pero realizada por seres únicos, con libertad y responsabilidad y, por lo tanto, con la necesidad de fijarse de modo personal un objetivo o finalidad en cualquier actividad que realice. De modo que sabiendo a dónde se dirige, pueda desarrollar las capacidades que tiene en sí, perfeccionando las cosas y prestando un servicio a otras personas.

(50) Otero F., Oliveros. Realización personal en el trabajo, p.31

Estas capacidades susceptibles de perfeccionarse son muchas y se dan en menor o mayor grado en los diferentes individuos que las poseen.

La necesidad del hombre de irse perfeccionando a sí mismo hace posible esa susceptibilidad de dichas capacidades de ser desarrolladas a través de las actividades que realiza el hombre, entre ellas y de manera relevante se encuentra el trabajo.

De estas capacidades, mencionaremos sólo algunas como: el autodomnio, el orden, la tenacidad y el servicio. Ya que demencionarlas todas, la lista sería demasiado larga o no se abarcarían adecuadamente.

Dentro de éstas, la capacidad de servicio se desarrolla, a través del trabajo, principalmente, nos introduce a la dimensión social de éste, por la cual se busca dar a los demás el mejor servicio, mejorándose al mismo tiempo la persona a sí misma.

De aquí que, el trabajo que realice un hombre o una mujer, implique el que se relacione, no sólo con las cosas a las que modifica o transforma, sino también con otras personas a las que influye directa o indirectamente.

Dando un nuevo sentido al trabajo al comprender que " el desarrollo integral del hombre no puede darse sin el desarrollo solidario de la humanidad. En el trabajo radica la fórmula y el mejor medio para esa seguridad fraternal y obligada" (51), dándose una estrecha relación entre el hombre como ser individual y su repercusión social, ya que el trabajo realizado individualmente, no sólo ayuda al desenvolvimiento o perfeccionamiento particular del hombre y su familia, sino que los trasciende en beneficio de la sociedad a la que pertenecen.

Com se puede ver, esta concepción del trabajo asume y eleva aquella que se queda en un nivel meramente material, dándole una nueva forma y sentido.

El trabajo es una actividad que se realiza de muy diversas formas y en muy diversas áreas, principalmente, en la actualidad, por la creciente especialización que se ha dado en todas sus ramas.

(51) Tapiador, Agapito, Visión cristiana del trabajo, p.26

Cada profesión u oficio, de los que se realizan, contiene una serie de características que lo define, haciendo necesaria una preparación o estudios específicos, lo cual supone voluntariedad y la obligación de responsabilizarse de aquella actividad que ha sido elegida.

Esto es importante, ya que en el ejercicio del trabajo diario, dentro de una profesión u oficio, cualquiera que sea, no sólo se obtiene un beneficio económico, sino la satisfacción personal de ser útil a los nuestros y a toda la humanidad, ya que "con nuestro trabajo, sea manual o intelectual, realizado con intención, hecho a conciencia, perfecto en lo posible, cooperemos y contribuyamos a realizarnos cada uno, más como hombres" (52) y perfeccionándonos a nosotros mismos cooperemos en beneficio de los demás.

" La posibilidad de mejora cualitativa del trabajo profesional viene condicionada por la capacidad o la incapacidad del ser humano de plantearse la relación entre el trabajo y las demás realidades; familia, amigos, en general, toda persona con la que se entra en contacto"(53), es importante no desvincularse de todo aquello que atañe al hombre y que tiene de alguna manera importancia en su vida y desarrollo integral.

No es positivo, pues, dejarse absorber por el trabajo que, aunque importante, no lo es todo. En el caso de la mujer, que es el que nos atañe directamente, es importante recalcar que, como ser humano, posee una dignidad de persona los mismos derechos y deberes respecto al trabajo que los hombres.

Pero, en su caso particular y relacionándolo con la importancia de su papel dentro de la familia, se manifiesta de forma especial.

Esto repercute en todos los aspectos relacionados al trabajo de la mujer, el cual genera una consideración especial de su actividad y su papel, aspecto que se tratará a continuación , en el siguiente inciso.

(52) *ibidem* p. 26

(53) Oliveros F., Otero, Realización personal en el trabajo, p.127

III.2 - Mujer Trabajadora

Para hablar de la situación de la mujer dentro del trabajo, es necesario resaltar que, en todas las épocas de la historia de la humanidad, la mujer se nos presenta como una trabajadora. "La mujer ha trabajado siempre, en las sociedades primitivas trabajaba en las aldeas agrícolas y domésticas; cuando la revolución industrial, hizo necesaria su mano de obra, trabajó en las fábricas, incluso en la guerra, cuando la situación ha sido extrema, la mujer ha trabajado"(54).

La participación de la mujer en distintos campos laborales es, pues, una realidad indispensable en la actualidad ya que, como dice Carmen Castro, "la marcha del mundo no puede prescindir sin grave trastorno del trabajo de la mujer"(55), concretamente, en México, donde la necesidad de elevar el nivel de desarrollo, principalmente en este momento de crisis, reclama la colaboración de los dos sexos.

Esta situación ha producido un cambio absoluto en la vida de la mujer, ya que ha adquirido un cierto grado de autonomía dentro del grupo familiar y social al que pertenece, así como una doble responsabilidad, dentro de su hogar y en su quehacer laboral.

Para cumplir adecuadamente con el trabajo, las mujeres precisaron más educación, más experiencia y tuvieron que empezar a desempeñarse en tareas cada vez más especializadas.

Es importante aclarar que este proceso que se ha ido desarrollando en la situación laboral de la mujer, aunque se ha vivido de manera general, ha variado en cuanto a tiempo y modalidades en diferentes países. Ya que siendo los países industrializados y avanzados los que, de alguna manera, vivieron los cambios directamente, el estilo de vida y avances han servido de modelo a países menos adelantados, porque el cine, radio, T.V., revistas,

(54) La liberación de la mujer, Biblioteca Salvat. (grandes tomos 16) p.14

(55) Castro, Carmen, La mujer en la sociedad actual, p.25

diario a conocer, cada vez con más rapidez, los nuevos hábitos, modas, costumbres, a aquellos menos industrializados como México.

Se ha hablado mucho de los motivos que tienen las mujeres para incorporarse al trabajo y, aunque no se pueden generalizar porque cada mujer es un ser único, con diferentes necesidades y características, se podrían englobar para su comprensión en los siguientes:

- Uno de los más urgentes y reconocidos por todos es la necesidad económica que exige que ellas colaboren junto al esposo en el mantenimiento del hogar.
- La vocación profesional, ya que el número de mujeres que se forman y estudian profesionalmente va aumentando considerablemente, aumentando el nivel intelectual e incorporándose a la actividad que eligieron.
- Como una terapia ocupacional, en aquellas mujeres que no tienen una necesidad económica urgente y que buscan salir de la rutina del trabajo doméstico, realizando otra actividad distinta.
- Y, por último, el nuevo estilo de vida difundido en nuestra sociedad, principalmente en los jóvenes, en donde las relaciones entre los sexos se acercan más al respeto e igualdad mutua, reconociendo la capacidad y eficiencia que ha demostrado la mujer en su trabajo.

Aunado a lo anterior, la mecanización de las labores domésticas le han dejado más tiempo libre, lo que, de alguna manera, ha influido en ella.

En cuanto a su incorporación al trabajo, tiende a ser más tardío que hace algunos años por la ampliación del tiempo de enseñanza y el aumento de exigencias en cuanto a preparación para realizar cualquier tipo de actividad (por el aumento cada vez mayor de profesionistas en la mayoría de las áreas, las personas que desean tener un mejor futuro o proyección en su trabajo requieren una preparación más elevada como maestría o doctorado, por ejemplo).

" En cuanto a la edad más frecuente de incorporación de la mujer de clase media al trabajo, oscila alrededor de los veinte años y el número de trabajadores desciende bruscamente a partir de los veinticinco años hasta los treinta y cinco, en dónde se presenta regularmente la maternidad que absorbe a la mujer "(56).

(56) Corella G, Laura, Lamujer en el trabajo, p.27

Posteriormente, el número de mujeres trabajadoras vuelve a aumentar cuando se reincorpora a la vida laboral activa, en muchos casos, una vez terminada su época de gestación.

Esto, más que hacernos ver a la maternidad como un obstáculo en la vida laboral de la mujer, nos permite percatarnos de una característica especial del trabajo femenino, su intermitencia que, de ninguna manera, reduce su capacidad de desarrollo, sino que lo hace singular, permitiéndole distintas formas de acción (como trabajos dentro de la casa, por ejemplo, de mecanografía, clases particulares, diseño de planes y muchas otras actividades más), que permiten que se desempeñe adecuadamente como madre y como trabajadora.

Se ha mencionado anteriormente la relación entre la educación recibida por la mujer y su incorporación al trabajo. Es importante ahondar ahora en esto porque " la preparación que una persona tenga es un factor importante en relación a la posición que se desempeña dentro de la escala ocupacional"(57).

La posibilidad que tiene la mujer de conseguir un buen trabajo, así como una mejora en el mismo, depende de la formación que ésta haya recibido, de las posibilidades que tiene para proseguirla y la oportunidad de experimentar las satisfacciones que proporciona la ejecución de un trabajo elegido por ellas.

Ahora, si " educar es contribuir a que la persona adquiera poder razonable sobre sí misma, sobre su cuerpo, sobre sus sentimientos, respuestas, reacciones, acciones y mucho más a lo largo del vivir"(58), entonces, la carrera o profesión que elija no es el aspecto más importante de su educación, sino la evolución del carácter y el desarrollo de sus capacidades, de modo que esté preparada para realizar un trabajo (el que sea) y, además, preparada para el matrimonio y la creación de una familia.

Esto nos lleva a resaltar la doble responsabilidad profesional que debe tener la mujer, por una parte, con las exigencias justas que provienen

(57) Leñero Elu de, Ma. del Carmen, El trabajo de la mujer en México, p.72

(58) Castro, Carmen, La mujer en la sociedad actual, p.17

del ámbito laboral (ni paternalismo ni discriminación) y con las exigencias importantísimas de cada uno de los miembros de su familia (su hogar).

De modo que "pueda conjugar sus posibilidades con la oferta laboral, que a su vez debe proporcionarle los medios idóneos para que se pueda dar esa armonización, sin lesionar sus legítimos intereses"(59). Para lograr esto, es importante mencionar que hay medidas sociales como: permisos de maternidad, excedencias voluntarias con reserva de plaza, jornadas parciales, horarios flexibles y otras disposiciones; y debe haber una adecuada disposición interna de la propia mujer.

De todo lo anterior, es necesario considerar, que, para comprender la relación de la mujer con su familia y su trabajo, es importante tener en cuenta varios aspectos: primero, la gratificación que supone para ella tratar con más personas a través de su vida laboral, variar de ambiente, sostenerse a sí misma, estar más serena, entre otras muchas cosas más que pueden influir. Y, segundo, su calidad de persona que no le permite mantenerse al margen del mundo que la rodea " porque la mujer puede y debe (sin menoscabo de sus deberes) cumplir fuera del hogar una misión que al mismo tiempo que beneficia a su esposo, a sus hijos y a toda la sociedad, en definitiva suponga para ella una plenitud personal"(60), y así aparte de cumplir su tarea en el hogar con la mayor perfección posible, se esfuerce por mantener contacto con el mundo exterior, a fin de no convertirse en una persona que sólo entiende, habla y se preocupa de problemas caseros.

De ahí que la mayor participación y cantidad de tareas que las mujeres tienen en la sociedad actual, generalmente, no han ido en perjuicio de su papel como madres, ya que de alguna manera pueden compartir y entender más la realidad y problemas de sus hijos, enriqueciendo la relación, así como dar y servir de ejemplo para ellos, favoreciendo su mejor adaptación a la realidad y logrando un mayor acercamiento y comprensión.

Sin embargo, con toda la importancia que tiene la actividad y preparación profesional en la vida de la mujer y de los beneficios personales

(59) Ferrer Navarro, Ana María, Feminismo, familia, mujer, p. 90

(60) Menguez Riesgo, Luis, La familia ahora, p. 241

y familiares que obtiene de ella, ésta no constituye más que una parte de su vida, ya que el trabajo no puede llenarla completamente, por lo cual es necesario tener la capacidad de relacionar las diversas esferas de actividad que como ser humano tiene, de modo que logre un perfeccionamiento para sí misma y para los demás.

De esta manera surge la cuestión fundamental: la armonización de la vida familiar y profesional de la mujer, o la opción exclusiva por alguna de ellas.

Esta cuestión tiene su respuesta en cuanto que "educación, familia y trabajo pueden conjugarse armónicamente durante toda la vida"(61); esta compaginación implica que la mujer no realice ninguno de aquellos trabajos que comprometan el logro de su papel de madre, tomando en cuenta que "...toda mujer debe ser capaz de renunciar a su trabajo (en la medida de lo posible) en beneficio de otra persona allegada suya que reclame su presencia y su ayuda"(62), aunque, al hacerlo, pueda obtener perjuicios inmediatos, éstos siempre serán justificados para evitar daños definitivos en los miembros de su familia.

(61) Corella G., Laura, La mujer en el trabajo, p.51

(62) Castro, Carmen, La mujer en la sociedad actual, p.27

Capítulo IV - DETECCION DE LAS NECESIDADES Y FACTORES QUE INTERVIENEN EN EL QUEHACER FAMILIAR Y LABORAL DE LA MUJER

IV. 1 - Proceso de levantamiento de la Encuesta (Instrumento Cuestionario)

- 1) *Para apoyar la investigación, se realizó una encuesta cuyo objetivo fue el de hacer una detección de necesidades, aplicado a un grupo - de mujeres que reunieran las siguientes características: que vivieran en la Delegación Coyoacán del D.F., casadas, entre los 25 y 35 años de edad, con estudios a nivel subprofesional y profesional , - que estén trabajando y que sean madres.*

- 2) *El tipo de muestra por el que se optó fue el de "Estratificada aleatoria", que es un tipo de muestreo probabilístico, en donde las personas son seleccionadas en forma aleatoria, o sea al azar, cada elemento tiene la misma posibilidad de ser elegido y es posible conocer el error del muestreo, o sea, la diferencia entre las medidas de la muestra y los valores poblacionales(*).*
 - *Es aleatoria porque, siendo tan grande el número total de mujeres de la delegación coyoacán que reúnen las características de mi universo y siendo imposible, para efectos de esta tesis, abarcarlas a todas, se optó por una muestra de 150 mujeres.*
 - *Es estratificada porque la población de Coyoacán es muy grande, lo cual hizo necesario elaborar un marco de referencia en donde se definen diferentes características como : estado civil, edad, tipo de profesión, lugar de residencia y número de hijos, características que sirvieron para obtener un estrato determinado, mismo que constituye la muestra de la investigación.*

(*) Rojas Soriano, Raul, Guía para realizar investigaciones sociales, p.165

3) Objetivos del Cuestionario:

Objetivo General.- Conocer en qué medida el trabajo profesional que desempeña la mujer promueve el que se interese por prepararse en aspectos educativos que redunden en beneficio de su actividad de madre.

(Cuadro de objetivos particulares y su relación con las preguntas del cuestionario que pretenden explorarlos)

OBJETIVOS PARTICULARES	NÚMERO DE PREGUNTA
a) Conocer su situación laboral: Núm. de horas que trabaja, tipo de horario, área en que se desenvuelve y motivos que la impulsaron a trabajar.	p.-1,2,3,4
b) Conocer cómo percibe ella su desempeño como madre y profesionaista; en cuanto a organización, tiempo que dedica a ambas actividades y la necesidad de prepararse para realizar adecuadamente su actividad de ma.e.	p.-5,6,7,8,9, 14,15,16,17.
c) Conocer en qué medida el que trabaja la ha impulsado a perfeccionarse dentro del área familiar.	p.-10,11,12,13.
d) Conocer de alguna manera el papel y la colaboración del padre.	p.-18,19,20.

4) Características Generales

a) *Datos generales del cuestionario: Nombre, edad, estado civil, profesión, número de hijos, edades de éstos.*

b) *Número de preguntas: veinte.*

c) *Tipo de preguntas: Abarca de dos tipos:*

- *Opción múltiple: donde se elige una sólo respuesta. En algunas preguntas se da una opción abierta (¿por qué?), o se da margen a que pongan otras alternativas (otros).*
- *Jerarquizar: en la que se pueden elegir una o varias respuestas, según lo considere la persona, ya que implica dar un orden de importancia o interés.*

 NUMERO DE PREGUNTA

 TIPO DE PREGUNTA

1	jerarquizar
2	jerarquizar
3	opción múltiple
4	opción múltiple
5	opción múltiple
6	jerarquizar
7	opción múltiple
8	opción múltiple
9	jerarquizar
10	opción múltiple
11	opción múltiple
12	opción múltiple
13	opción múltiple
14	jerarquizar
15	jerarquizar
16	jerarquizar
17	jerarquizar

 NUMERO DE PREGUNTA

 TIPO DE PREGUNTA

18	opción múltiple
19	opción múltiple
20	opción múltiple

d) Procedimiento para resolver el cuestionario: con base en las indicaciones dadas, la o las respuestas deben ser marcadas, de acuerdo a la consideración del encuestado.

5) Aplicación del Cuestionario.-

a) Lugar: en establecimientos públicos y domicilios de la Delegación de Coyoacán.

b) Fecha: en los meses de abril y mayo de 1985

c) Forma de aplicación: se realizó en la zona delimitada de la muestra, en establecimientos públicos o domicilios, de manera personal, con aquellos sujetos que cumplieran los requisitos de la muestra.

6) Procesamiento de la Encuesta.-

a) El procesamiento de la encuesta fue hecho de forma computarizada, utilizando una máquina "Apple II plus".

b) El programa utilizado fue diseñado con el fin de poder manejar encuestas y su proceso tiene las siguientes etapas:

1) Definición de la encuesta.- Se indica el número de preguntas, su tipo (opción, jerarquizar, porcentaje o promedio), el número de incisos de cada pregunta, tipo de numeración de las preguntas (alfabética o numérica) y el procedimiento para responderlo (si es de marcar o de jerarquizar), esto sólo en las de jerarquizar.

2) Captura de la información.- Con base al paso anterior, se marcan las respuestas dando, a aquellas que fueron marcadas, la puntuación de 1 y de cero a las que no fueron contestadas.

El programa se maneja capturando la información de cada encuesta en forma individual, dado que cada una corresponde a una persona.

3) *Obtención de resultados.* - La máquina procesó la información arrojando los resultados de cada una de las preguntas de todas las encuestas.

En las preguntas de opción, toda la pregunta equivale al 100% porque sólo puede elegirse una respuesta.

En las preguntas de jerarquizar, se arroja una puntuación ponderada en porcentajes y cada inciso representa el 100% porque la persona puede elegir una o varias opciones.

Los datos que se obtendrán son:

- *Porcentajes en preguntas de opción y de jerarquizar.*
- *Media muestral o proporcional por inciso de cada pregunta.*
- *Desviación standar o típica de los porcentajes más altos y más bajos de cada pregunta.*
- *Proporción poblacional o intervalos de confianza de los porcentajes más altos y más bajos de cada pregunta.*
- *Gráficas por cada pregunta.*

3) *Obtención de resultados.* - La máquina procesó la información arrojando los resultados de cada una de las preguntas de todas las encuestas.

En las preguntas de opción, toda la pregunta equivale al 100% porque sólo puede elegirse una respuesta.

En las preguntas de jerarquizar, se arroja una puntuación ponderada en porcentajes y cada inciso representa el 100% porque la persona puede elegir una o varias opciones.

Los datos que se obtendrán son:

- *Porcentajes en preguntas de opción y de jerarquizar.*
- *Media muestral o proporcional por inciso de cada pregunta.*
- *Desviación standar o típica de los porcentajes más altos y más bajos de cada pregunta.*
- *Proporción poblacional o intervalos de confianza de los porcentajes más altos y más bajos de cada pregunta.*
- *Gráficas por cada pregunta.*

IV.2 - CUESTIONARIO

Núm. Cuestionario _____

Nombre _____

Edad _____

Edo. Civil _____

Profesión _____

Núm. de hijos _____

Edades _____

El presente cuestionario tiene como objetivo recabar información acerca de la mujer y la educación que da a sus hijos.

Por lo cual, pido a usted lea cuidadosamente las preguntas que se presentan a continuación y conteste lo que crea conveniente de acuerdo con su experiencia. Marcando la o las respuestas deseadas en las preguntas de opción y explicando donde sea necesario.

- 1.- ¿Qué motivo(s) tuvo usted para empezar a trabajar?
- a) Colaborar con el mantenimiento económico del hogar ()
 - b) Incrementar sus relaciones sociales ()
 - c) Alcanzar una proyección profesional con base en los estudios realizados ()
 - d) Lograr una superación personal ()
 - e) Ocupar de una manera productiva el tiempo libre ()
 - f) Otros _____ ()
- 2.- Su actividad profesional se desarrolla dentro del área:
- a) Humanística ()
 - b) Científica ()
 - c) Técnica ()
 - d) Administrativa ()
 - e) Otros _____ ()

- 3.- *Su trabajo lo desempeña:*
- a) *Durante la mañana* ()
 - b) *Durante la tarde* ()
 - c) *En horario mixto* ()
- 4.- *¿Cuántas horas dedica usted al trabajo normalmente?*
- a) *40 horas a la semana* ()
 - b) *30 horas a la semana* ()
 - c) *20 horas a la semana* ()
 - d) *menos de 20 horas a la semana* ()
 - e) *más de 40 horas a la semana* ()
- 5.- *¿Considera usted importante que la mujer de hoy trabaje?*
- a) *Si* ()
 - b) *Probablemente si* ()
 - c) *Probablemente no* ()
 - d) *No* ()
- ¿Por qué?* _____
- 6.- *¿Cómo resuelve usted la atención de sus hijos cuando no está en su casa?*
- a) *A través de instituciones especializadas* ()
 - b) *Ayuda de familiares* ()
 - c) *Personal de servicio* ()
 - d) *Ninguno* ()
- 7.- *¿Cómo se siente usted al realizar su doble función de madre y profesionalista?*
- a) *Bien organizada* ()
 - b) *Medianamente organizada* ()
 - c) *Mal organizada* ()
 - d) *Otros* _____ ()

- 8.- *¿Considera usted que la cantidad de tiempo que permanece en casa con sus hijos después de la jornada de trabajo es?*
- a) Mucho ()
- b) Poco ()
- c) Nada ()
- d) Otros _____ ()
- 9.- *Si quisiera tomar un curso fuera del trabajo, ¿sobre qué tema le gustaría?*
- a) De tipo cultural (Literatura, música, arte) ()
- b) De actividades domésticas (cocina, tejido) ()
- c) De educación familiar (orientación a padres e hijos) ()
- d) De capacitación y desarrollo profesional (en su área) ()
- 10.- *¿El hecho de que usted trabaje, de alguna manera propicia su interés por prepararse más como madre?*
- a) Si ()
- b) Probablemente sí ()
- c) Probablemente no ()
- 11.- *¿Considera usted que es difícil actualizar sus conocimientos profesionales y al mismo tiempo prepararse como madre?*
- a) Siempre ()
- b) Muchas veces ()
- c) Pocas veces ()
- d) Nunca ()
- 12.- *¿Considera usted necesario que una madre se prepare para educar a sus hijos?*

- a) Siempre ()
- b) Muchas veces ()
- c) Algunas veces ()
- d) Pocas veces ()
- e) Nunca ()
- 13.- *¿Considera usted que su labor como madre debe guiarse por la experiencia, más que por el uso de conocimientos teóricos sobre educación?*
- a) Siempre ()
- b) Muchas veces ()
- c) Algunas veces ()
- d) Pocas veces ()
- e) Nunca ()
- 14.- *Señale el o los aspectos educativos que le interesaría estudiar para que complementen la preparación que como madre usted necesita:*
- a) Educación de la sociabilidad ()
- b) Formación de hábitos ()
- c) Educación de la personalidad ()
- d) Educación de la libertad ()
- e) Conocer la función educativa de los padres en los estudios de sus hijos ()
- f) Ninguno ()
- g) Otros _____ ()
- 15.- *En caso de tener una duda o problema importante al educar a sus hijos, usted:*

- a) Lo resuelve sola ()
- b) Lo resuelve con su marido ()
- c) Le pregunta a algún familiar ()
- d) Le pregunta a un especialista de educación ()
- 16.- Señale el o los objetivos que considera importantes al educar a sus hijos:
- a) Formación de hábitos ()
- b) Desarrollo de la personalidad ()
- c) Capacitar para el ejercicio de una profesión ()
- d) Que sean independientes ()
- e) Que se adapten a la sociedad ()
- f) Ninguno ()
- g) Otros _____ ()
- 17.- Cuando usted no trabaja, generalmente dedica su tiempo a:
- a) Convivir con la familia ()
- b) Practicar un hobby ()
- c) Terminar el trabajo pendiente de la oficina ()
- d) Realizar sus labores domésticas ()
- e) Frecuentar amigos ()
- f) Otros _____ ()
- 18.- ¿Su esposo la estimula o impulsa a realizar su trabajo profesional?
- a) Siempre ()
- b) Algunas veces ()
- c) Pocas veces ()
- d) Nunca ()

19.- *¿Considera que su esposo colabora con usted en la educación de sus hijos?*

- a) *Siempre* ()
- b) *Muchas veces* ()
- c) *Pocas veces* ()
- d) *Nunca* ()

20.- *¿Su esposo la ayuda a realizar las tareas domésticas de su hogar?*

- a) *Mucho* ()
- b) *Poco* ()
- c) *Nada* ()

GRACIAS POR SU COLABORACION

IV.3 - DATOS GENERALES OBTENIDOS DEL CUESTIONARIO

El 100% de las mujeres encuestadas son casadas y trabajaban en el momento de aplicárseles el cuestionario.

Estas mujeres se encuentran entre los 25 y 35 años, con los siguientes porcentajes en cada edad:

35 - 30.6%

34 - 13.1%

33 - 8.0%

32 - 2.6%

31 - 4.0%

30 - 10.6%

29 - 4.0%

28 - 5.3%

27 - 6.6%

26 - 7.3%

25 - 7.3%

- El número de hijos se encuentra entre 1 y 3 hijos, siendo el promedio más alto el de dos hijos por mujer, con un 45.3%.
- El promedio de edades de estos hijos se encuentra en un rango de 4 y 12 años de los hijos.
- Las profesiones mencionadas por las mujeres encuestadas son:
 Educadora, Administración, Secretaria, Psicología, Biología, Comercio, Filosofía, Bibliotecaria, Laboratorista, Q.F.B., Odontología, Contaduría, Medicina, Historia, Antropología, Letras, Comunicaciones, Administración de Empresas Turísticas, Pedagogía, Dentista, Economía, Fotografía, Técnica Artesanal, Actuaría, Relaciones Industriales, Relaciones Internacionales, Restauración de Bienes Inmuebles, Esteticista, Arquitectura, Trabajo Social, Sociología.

En dónde las más practicadas son :

1° Educadora

2° Secretaria

3° Pedagogía

Las demás distribuidas con poco porcentaje en todas las mujeres.

IV.4 - ANÁLISIS DESCRIPTIVO

Este análisis se realizará por cada pregunta, con base en los porcentajes más altos y los más bajos tomados de cada inciso y ordenados en relación a su importancia o frecuencia.

IV.4.1 - En Relación a la Media

Pregunta Núm. 1.- Esta pregunta hace referencia a los motivos que tiene en general, la mujer para realizar una actividad laboral. Las opciones presentadas y su porcentaje en relación a su frecuencia son:

- 1° Alcanzar una proyección profesional con base en los estudios realizados - 50.99%
- 2° Lograr una superación personal - 44.37%
- 3° Colaborar con el mantenimiento económico del hogar - 41.05%
- 4° Ocupar de una manera productiva el tiempo libre - 21.19%
- 5° Incrementar sus relaciones sociales - 4.63%
- 6° Otros (principalmente aclaraciones personales) - .662%

La media de las personas que contestaron con más frecuencia un inciso, es el que tiene el porcentaje más alto, que corresponde al 1°, con un 50.99% lo que nos hace ver que la media de la muestra se centra en alcanzar una proyección profesional a través del trabajo.

El porcentaje más bajo de los incisos fue el 6°, con un .662%, pero por lo reducido del mismo no podemos considerarlo como significativo.

El porcentaje que sigue al más bajo fue el 5°, con una puntuación porcentual de 4.63%, que nos indica que la opción con menos respuestas afirmativas se centra en incrementar las relaciones sociales a través del trabajo.

De esto, podemos inferir que hay tres motivos principales (que pueden darse aislada o conjuntamente) que llevan a la mujer a realizar una actividad profesional fuera del hogar.

(En orden de importancia)

- 1° Aprovechar los estudios realizados para tener una proyección profesional .
- 2° Obtener una superación personal.
- 3° Colaborar económicamente con el mantenimiento del hogar.

Pregunta Num. 2.- Hace referencia al área en que se desarrolla la actividad profesional de la mujer. Las opciones presentadas y su porcentaje, en relación a su frecuencia , son:

- 1° - Área humanística - 55.62%
- 2° - Área administrativa - 33.77%
- 3° - Área técnica - 14.56%
- 4° - Área científica - 12.58%
- 5° - Otros - 1.32%

La media de las personas que contestaron afirmativamente se encuentra en el inciso con más alto porcentaje, que corresponde, al lugar 1°, con un 55.62%, mostrándonos que la media de la muestra se centra en el área humanística, teniendo una considerable diferencia con los porcentajes que le siguen hacia abajo.

Siendo el porcentaje significativo más bajo el del 4° lugar, con un porcentaje del 12.58%, que corresponde al área científica.

Esto nos hace ver que la mayoría de las personas de la muestra se centran en el área humanística, lo que nos da una característica representativa del tipo de trabajo o área en la que generalmente se desenvuelve la mujer profesionalmente.

Pregunta Núm.3.- Hace referencia al horario laboral de la mujer. Las opciones presentadas y su porcentaje son:

- 1 - Durante la mañana - 66.88%
- 2° - Horario mixto - 27.81%
- 3° - Horario vespertino - 5.29%

La media de las personas que contestaron un inciso con más frecuencia se encuentra en el 1er lugar, con el porcentaje más alto (66.88%), por lo tanto, la media de la muestra se centra en el horario matutino, siendo el porcentaje más bajo el 3er.lugar con un 5.29%, que corresponde al horario vespertino.

Esto nos muestra que la mayoría de las mujeres trabajan durante la mañana, dándonos un dato significativo sobre su situación laboral.

Pregunta Núm 4.- Investiga la cantidad de tiempo que la mujer dedica al trabajo. Las opciones presentadas y su porcentaje, en relación a su frecuencia, son :

- 1° - 20 horas a la semana - 29.13%
- 2° - 30 y 40 horas a la semana - 27.15%
- 3° - Menos de 20 horas a la semana - 4.56%
- 4° - Más de 40 horas a la semana - 1.32%

De lo cual podemos ver que la media de la población encuestada se centra en el 1er lugar, con los porcentajes más altos, y que los porcentajes más bajos se encuentran en el 4° lugar.

Por lo que podemos decir que la mayoría de las mujeres trabajan durante 20 horas a la semana y que un mínimo de ellas trabajan más de 40 horas.

Pregunta Núm. 5.- Hace referencia a la importancia que le dan las mujeres encuestadas al hecho de que la mujer en la actualidad trabaje.

Las opciones presentadas fueron:

- 1° - Sí - 88.07%
- 2° - Probablemente sí - 11.25%
- 3° - Probablemente no - 0%
- 4° - No - .662%

- Por qué :
- a) Debe superarse - 10.6%
 - b) Terapia ocupacional - 2%
 - c) Cooperación económica - 7.3%
 - d) Sentirse útil - 1.3%
 - e) Desarrollo personal - 6%
 - f) Para realizarse - 4.6%
 - g) Por independencia - 3.3%
 - h) Por distracción - 2%
 - i) Por gusto - .66%
 - j) Como actividad complementaria necesaria - 1.3%
 - k) Función ante la sociedad - 3%
 - l) Desarrollo de posibilidades y potencialidad - 1.3%
 - m) Enriquece la relación marido-mujer - 5.7%

(Los porcentajes del por qué no corresponden al 100% de la muestra, (150 mujeres) ya que no todas contestaron este inciso).

La media de la muestra que contestó con más frecuencia y se centra en el porcentaje más alto fue la opción 1°, con un 88.07%, que corresponde a que la mayoría de las madres encuestadas consideran que sí es importante que la mujer de hoy trabaje. Con una considerable diferencia de los demás porcentajes, principalmente con el 3 er lugar, que corresponde respectivamente a la respuesta de las mujeres que probablemente no o no consideran importante que la mujer trabaje.

De esto podemos inferir que la mayoría de las mujeres si consideran importante trabajar, en la actualidad, dándonos un dato significativo acerca de cómo percibe ella el desempeño de la mujer como profesionista.

Pregunta Num 6.- Hace referencia a la forma como la mujer resuelve el cuidado de sus hijos, durante su ausencia del hogar. Las opciones presentadas y su porcentaje, en relación de su frecuencia, son:

- 1° - Ayuda de familiares - 40.43%
- 2° - Instituciones especializadas - 34.43%
- 3° - Personal de servicio - 31.78%
- 4° - Ninguno - 11.92%

La media de las personas que contestaron se centra en la 1a. opción, con un porcentaje del 40.43% que corresponde a la ayuda de familiares, como principal medio de atención de los hijos, sin haber una considerable diferencia entre los demás porcentajes. Siendo el más bajo el de la 4a. opción, con un 11.92% que corresponde a ninguno.

Esto nos permite ver que la mayoría de las mujeres hace uso de la ayuda de familiares para el cuidado de sus hijos, lo que nos permite conocer de alguna manera su organización.

Pregunta Núm.7.- Habla de la organización de la mujer en su doble función de madre y profesionista.

1° - Bien organizada - 62.25%

2° - Medianamente organizada - 34.43%

3° - Mal organizada - 2.64%

4° - Otros - .662% (Organizada de acuerdo a mis necesidades)

La media de las personas que contestaron afirmativamente se encuentra en el inciso con el porcentaje más alto, que corresponde al 1er lugar, lo que nos hace ver que la mayoría de las mujeres se encuentran bien organizadas, siendo el porcentaje significativo más bajo el que corresponde al 3er lugar, que nos dice que es mínima la cantidad de mujeres que están mal organizadas.

Esto nos hace ver que, en cuanto a la organización de las dos funciones que realiza la mujer (como madre y profesionista), la mayoría de éstas se encuentra bien organizada.

Pregunta Núm.8.- Hace referencia a la calidad del tiempo que permanece la madre con sus hijos.

1° - Mucho - 34.43%

2° - Otros - 34.43%

3° - Poco - 30.46%

4° - Nada - .662%

Esto nos hace ver dos cosas: primero, que la media de las personas que contestaron se centra en dos opciones con igual porcentaje (34.43%), el más alto, que corresponde a "mucho tiempo" y "otros", esto puede deberse a que la escala elaborada, de alguna manera, no fue del todo adecuada, ya que en "otros" se hace referencia al tiempo "suficiente o necesario" de permanencia con los hijos.

Segundo, que tomando con la reserva necesaria el porcentaje más alto, con la opción "mucho", nos deja ver que las mujeres que no usaron otras escalas consideran pasar mucho tiempo con sus hijos.

Siendo, por otro lado, el porcentaje más bajo el 3er lugar, que corresponde a un porcentaje del .662%, las que contestaron nada.

Pregunta Núm.9. - Hace referencia al tipo de curso que les interesaría tomar a las madres que trabajan.

1° - De tipo cultural - 49.66%

2° - De capacitación y desarrollo profesional - 43.70%

3 - De educación familiar - 40.39%

4° - De actividades domésticas - 10.39%

La media de las personas que contestaron afirmativamente se encuentra en el inciso con el porcentaje más alto, que corresponde al 1er lugar, con un 49.66%, lo que nos deja ver que la mayoría de las personas se interesarían por un curso de tipo cultural. El porcentaje más bajo corresponde al 4° lugar, con un 10.39%, que nos indica que el curso que menos les interesaría es el de actividades domésticas.

De esto, podemos inferir que, aunque el curso de más interés es el de tipo cultural, el de educación familiar, que es el que más nos interesa, se encuentra en 3er lugar pero sin una diferencia significativa de los demás porcentajes.

Pregunta Núm 10.- Hace referencia al interés que el trabajo profesional puede despertar en la preparación de las mujeres que trabajan como madres.

- 1° - Si - 80.79%
- 2° - Probablemente si - 12.58%
- 3° - Probablemente no - 6.62%

La media de las personas que contestaron con más frecuencia cada inciso se encuentra en la opción de porcentaje más alto, que corresponde al 1er lugar, con un 80.79%, lo cual nos permite ver que la mayoría de las mujeres encuestadas consideran que, el hecho de trabajar profesionalmente, si propicia su interés por prepararse más como madres, siendo el porcentaje más bajo el 3er lugar, con un 6.62% que corresponde a que el trabajar profesionalmente probablemente no propicia su interés por prepararse como madre.

Esto nos hace ver que la mayoría de las mujeres contestaron afirmativamente a esta pregunta, arrojándonos un dato importante para conocer la medida en que el trabajo les impulsa a perfeccionarse en el área familiar.

Pregunta Núm 11.- Hace referencia a la dificultad que presenta el actualizar los conocimientos profesionales, al mismo tiempo que prepararse como madre.

- 1° - Muchas veces - 39.07%
- 2° - Pocas veces - 29.13%
- 3° - Nunca - 19.20%
- 4° - Siempre - 12.58%

La media de las personas que contestaron con más frecuencia un inciso se encuentran en el que tiene el porcentaje más alto, que en esta pregunta corresponde al 1er lugar, con 39.07%, que nos indica que la mayoría de las mujeres de la muestra que consideran que muchas veces es difícil actualizar los conocimientos profesionales al mismo tiempo que prepararse como madre. Y el porcentaje más bajo corresponde al inciso con el 4° lugar, que nos indica a aquellas mujeres que consideran que siempre es difícil llevar a

cabo las dos actividades.

De esto, podemos inferir que la mayoría de las mujeres encuestadas muchas veces encuentran problemas al tratar de realizar sus dos actividades al mismo tiempo, en cuanto a preparación personal y profesional.

Pregunta Núm12.- Hace referencia a la necesidad que tienen las madres de prepararse para educar a sus hijos.

- 1° - Siempre - 82.78%
- 2° - Muchas veces - 8.60%
- 3° - Algunas veces - 6.62%
- 4° - Nunca - 1.32%
- 5° - Pocas veces - .662%

La media de las personas que contestaron con más frecuencia un inciso es el que tiene el porcentaje más alto que, en esta pregunta, corresponde al 1er lugar, con un 82.78%, que nos dice que la mayoría considera necesario prepararse para educar a sus hijos. El porcentaje más bajo es el que corresponde al último lugar y nos dice que las personas consideran que pocas veces es necesario prepararse.

De lo anterior, podemos decir que la mayoría de las personas encuestadas considera necesario prepararse para educar a sus hijos.

Pregunta Núm. 13.- Nos habla de que la actividad de madre debe guiarse más por la experiencia que por conocimientos teóricos de educación.

- 1° - Algunas veces - 40.39%
- 2° - Muchas veces - 28.47%
- 3° - Siempre - 22.51%
- 4° - Pocas veces - 4.63%
- 5° - Nunca - 3.97%

La media de las personas que contestaron se encuentra en el porcentaje más alto, con un 40.39%, que nos dice que la mayoría de las mujeres consideran que, algunas veces, la actividad de madre debe guiarse más por la

experiencia que por el uso de conocimientos teóricos de educación. El porcentaje más bajo corresponde al último lugar, con un 3.97%, en el que la minoría de las mujeres consideran que su actividad como madre nunca debe guiarse más por experiencia que por conocimientos teóricos.

De esto podemos inferir que las encuestas consideran un término medio (algunas veces) entre experiencia y conocimientos teóricos de educación al realizar su labor de madres.

Pregunta Núm. 14.- Hace referencia a los aspectos educativos que le interesaría a la madre estudiar para realizar su actividad como tal.

- 1° - Conocer la función educativa de los padres en los estudios de sus hijos - 50.99%
- 2° - Educación de la libertad - 49.66%
- 3° - Formación de hábitos - 44.37%
- 4° - Educación de la personalidad - 43.70%
- 5° - Educación de la sociabilidad - 31.12%
- 6° - Ninguno - 1.98%
- 7° - Otros - 0%

La media de las personas que contestaron se encuentra en el porcentaje más alto que, en esta pregunta, corresponde al 1er lugar, que nos dice que están la mayoría interesadas en conocer su función educativa en cuanto a los estudios de sus hijos. El porcentaje menor corresponde al inciso que, con un menor porcentaje (0%), nos dice que no están interesadas en otros aspectos educativos.

De esto podemos inferir que el aspecto principal que les interesaría estudiar es el de , su función educativa, en relación a los estudios de sus hijos y que los aspectos propuestos, de alguna manera, llenan sus inquietudes al no haber propuesto otros.

Pregunta Núm. 15.- Hace referencia a cómo resuelve la madre sus dudas o problemas en cuanto a la educación de sus hijos.

- 1° - Lo resuelve sola - ,0.19%
- 2° - Le pregunta a un especialista de educación - 34.43%
- 3° - Lo resuelve sola - 13.90%
- 4° - Le pregunta a algún familiar - 1.94%

La media de las personas que contestaron se encuentra en el porcentaje más alto que, en esta pregunta, corresponde al 1er lugar, con un 70.19%, que nos dice que la mayoría de las mujeres los resuelven con su marido. El porcentaje más bajo, que corresponde al inciso con el 4° lugar, con un porcentaje de 7.94%, que nos dice que, al tener alguna duda o problema, le preguntan a algún familiar.

Esto nos muestra que la mayoría tiene la cooperación del marido al tener una duda o problema con sus hijos, también que el recurrir a un especialista de educación, aunque no sea el porcentaje más alto, sí es un recurso usado por una cierta cantidad de madres y que lo que menos hacen es preguntarle a algún familiar.

Pregunta Núm. 16.- Hace referencia a los objetivos educativos que las madres consideran importantes.

- 1° - Que sean independientes - 67.54%
- 2° - Formación de Hábitos - 62.91%
- 3° - Desarrollo de la personalidad - 62.25%
- 4° - Que se adapten a la sociedad - 47.63%
- 5° - Capacitarlos para el ejercicio de una profesión - 41.05%
- 6° - Ninguno - .662%
- 7° - Otros - 0%

La media de las personas que contestaron se encuentran en el porcentaje más alto, que corresponde al 1er lugar, con un 67.54%, que nos dice que la mayoría de las mujeres consideran importante que sus hijos sean independientes. El porcentaje más bajo corresponde al 7° lugar, con un 0%, que nos dice que las mujeres no marcan otro objetivo educativo distinto a los propuestos en el cuestionario.

De los porcentajes anteriores podemos inferir que, aunque hay un objetivo educativo con porcentaje más alto (mencionado anteriormente), entre los demás no existen diferencias muy grandes, por lo que todos deben ser considerados.

Pregunta Núm. 17 - Hace referencia al uso del tiempo de las mujeres cuando no están trabajando.

- 1° - Convivir con la familia - 90.06%
- 2° - Realizar sus labores domésticas - 36.95%
- 3° - Frecuentar amigos - 47.68%
- 4° - Practicar un hobby - 27.81%
- 5° - Terminar trabajo pendiente de la oficina - 13.90%
- 6° - Otros - .662% (salir al parque)

La media de las personas que contestaron se encuentra en el porcentaje más alto, que corresponde al inciso con el 1er lugar, con un 90.06%, que nos dice que la mayoría de las mujeres, cuando no trabajan, dedican su tiempo a convivir con la familia. El porcentaje más bajo, que corresponde al inciso con el 6° lugar, nos dice que la minoría de las mujeres realizan otras actividades.

De esto podemos inferir que las tres principales actividades que tiene la mujer cuando no trabaja, en orden de importancia, son:

- 1° - Convivir con la familia
- 2° - Realizar labores domésticas
- 3° - Frecuentar amigos

Pregunta Núm. 18 - Hace referencia al impulso o estímulo que le da el esposo para trabajar.

- 1° - Siempre - 56.29%
- 2° - Muchas veces - 25.82%

3° - Pocas veces - 9.27%

4° - Nunca - 8.60%

La media de las personas que contestaron se encuentran en el porcentaje más alto, en el 1er lugar, con un 56.29%, que nos dice que la mayoría de las mujeres consideran que su esposo siempre las impulsa a trabajar. Y el porcentaje más bajo, que corresponde al 4° lugar, con un 8.60%, nos dice que estas mujeres consideran que su esposo nunca las impulsa a trabajar.

Pregunta Núm. 19. - Hace referencia a la colaboración que tiene la mujer en la educación de sus hijos por parte del esposo.

1° - Siempre - 52.98%

2° - Muchas veces - 21.85%

3° - Pocas veces - 19.86%

4° - Nunca - 5.29%

La media de las personas que contestaron se encuentra en el porcentaje más alto, con el 1er lugar, que corresponde a un 52.98%, que nos dice que la mayoría de las mujeres consideran que su esposo siempre colabora con ellas en la educación de sus hijos y el porcentaje más bajo, que corresponde al inciso menos contestado, que es el 4° lugar, con un 5.29%, es el de las personas que consideran que su esposo nunca colabora en la educación de sus hijos.

Pregunta Núm. 20. - Hace referencia a la ayuda del esposo en las tareas domésticas.

1° - Poco - 39.49%

2° - Nada - 34.43%

3° - Mucho - 26.49%

La media de las personas que contestaron se encuentra en el porcentaje más alto que, en esta pregunta, corresponde al 1er lugar, con un 39.49%,

que nos dice que la mayoría de las mujeres consideran que su esposo colabora poco con ellas en las tareas domésticas. Y el porcentaje más bajo, que corresponde al inciso menos contestado, que es el 3er lugar, con un 26.49%, es el de las personas que consideran que colaboran mucho con ellas.

De las tres preguntas anteriores (18, 19, 20) podemos inferir que el esposo, generalmente, impulsa a la mujer y colabora con ella en la educación de sus hijos, pero que, en cuanto a la ayuda en tareas domésticas, colabora poco.

IV.4.2 - II - En relación a la Desviación Típica o Standar

La desviación standar es una medida de dispersión a través de la cual se puede determinar qué tanto se desvía cada dato, en promedio, respecto a la media e indica qué tan homogénea es la población que se está obteniendo con base en los porcentajes obtenidos de la encuesta.

En este análisis descriptivo, se tomó la desviación típica o standar de los porcentajes (o media) mayores y menores de cada pregunta. De modo que, lo que se pretende, es dar de una manera general un rango en el que se encuentren los valores más altos y más bajos de la desviación, de todo el cuestionario, para conocer el grado de dispersión u homogeneidad del cuestionario aplicado.

El rango de dispersión de todas las preguntas del cuestionario;

- En cuanto a los porcentajes (o media) más altos, se encuentran entre un 4.08 y un 2.44%
- En cuanto a los porcentajes (o media) más bajos, se encuentran entre un 3.60 y 0%

Se considera que, el grado de dispersión, es mayor o menor de acuerdo a la relación obtenida entre el número que representa la dispersión y la media que le corresponde (ya sea la de más alto o bajo porcentaje).

El promedio de los porcentajes más altos, que en este caso es del 57.37%, con una dispersión en porcentaje del 1.64%, y el promedio de las puntuaciones porcentuales más bajas es el del 5.26%, con una dispersión del 2.7%.

Esto nos dice que la dispersión de los datos respecto a la media de los porcentajes más altos es pequeña, concentrándose la mayoría de las respuestas en una misma línea, dándonos una población homogénea que nos arrojará los datos principales obtenidos del instrumento aplicado.

Y, también, nos dice que los datos respecto a la media de los porcentajes más bajos son mayores, siendo más dispersas las respuestas de la po-

blación que en los porcentajes más altos, sin llegar a darse una dispersión exagerada que no nos permita dar respuestas acertadas y apegadas a la realidad.

Por lo tanto, podemos decir que el grado de dispersión con que se trabajó es pequeño, de ahí que podamos concluir que, con los rangos de dispersión obtenidos del procedimiento de la encuesta, mencionado anteriormente, nuestra población puede considerarse homogénea en relación a las respuestas dadas, ante una situación o fenómeno presentado.

Esto nos arroja datos significativos sobre los rasgos que se presentan más frecuentemente en la población muestral y que nos servirán para realizar las aportaciones o instrumentar un program.

IV.4.3 - III - Proporción Poblacional e Intervalo de Confianza

El valor de la proporción poblacional consiste en que se podrán obtener inferencias sobre las variables poblacionales, creando intervalos de confianza para ver; primero, si el tamaño de la muestra es el óptimo en la investigación de una población binomial (éxito o fracaso) y, segundo, para ver si los datos obtenidos son representativos de la población.

Es decir, como no se puede conocer la proporción de respuestas afirmativas que dará toda la población, la investigación se basa en las respuestas dadas por la muestra, mismas que son procesadas estadísticamente para obtener intervalos de confianza a través de los cuales se puede inferir que, en el caso de aplicar este cuestionario a toda la población, la proporción de respuestas afirmativas que se obtendrían estarían entre los porcentajes que marcan los intervalos con un 95% de confianza.

Cuando este intervalo tiene porcentajes altos, la dispersión es menor y, por lo tanto, la población es más homogénea, dándonos una mayor confianza, ya que los datos pueden ser aplicados con un grado de seguridad

más grande a toda la población.

Es decir, si analizamos los intervalos de confianza de la pregunta Núm. 1, por ejemplo:

Intervalo del porcentaje más alto - 43.01% p 58.99%

Por lo que las respuestas afirmativas se localizan entre el 47.77% y el 63.57%.

De todo lo anterior, podemos concluir que la muestra usada para esta investigación, así como el instrumento, nos dan índices significativos ya que se podrían aplicar a personas que reúnan las mismas características, especificadas anteriormente, de la muestra.

Del mismo modo, a través de la dispersión y por la mayoría de los porcentajes, podemos conocer los intereses o preferencias, así como la situación investigada con un alto margen de seguridad.

4.5 - CUADRO DE RESULTADOS POR PREGUNTA

77

PREGUNTA	OPCION	PROMEDIO PORCENTUAL DE % MAS ALTOS Y BAJOS	DESVIACION DE % MAS ALTOS Y BAJOS	PROPORCION.P. DE % MAS ALTOS Y MAS BAJOS	INTERVALOS DE % MAS ALTOS Y MAS BAJOS
1. ¿Qué motivos tuvo usted para empezar a trabajar?	a)	41.05%			
	b)	4.63%			
	c)	50.99%	4.04%	7.99	43.01% ≤ p ≤ 58.99%
	d)	44.37%			
	e)	21.19%			
	f)	.662%	.662%	1.29	0.62% ≤ p ≤ 3.14%
2. Su actividad profesional se desarrolla dentro del área:	a)	55.62%	4.05%	7.85	47.77% ≤ p ≤ 63.47%
	b)	12.58%			
	c)	14.56%			
	d)	33.77%			
	e)	1.32%	0.93%	1.82	5% ≤ p ≤ 3.14%
3. Su trabajo lo desempeña?	a)	66.88%	3.84%	7.53	59.35% ≤ p ≤ 74.41
	b)	5.29%	1.82%	3.58	1.71% ≤ p ≤ 8.87%
	c)	27.81%			
4. ¿Cuántas horas dedica al trabajo normalmente?	a)	27.15%			
	b)	27.15%			
	c)	29.13%	3.70%	7.26	21.87% ≤ p ≤ 36.39%
	d)	14.56%			
	e)	1.32%	0.93%	1.82	5% ≤ p ≤ 3.14%
5. ¿Considera usted importante que la mujer de hoy trabaje?	a)	88.07%	2.64%	5.18	82.89 p 93.25
	b)	11.25%			
	c)	0 %	0 %	0 %	0% p 0 %
	d)	.662%			
6. ¿Cómo resuelve usted la atención de sus hijos cuando no está en casa?	a)	34.43%			
	b)	40.39%	4.00%	7.85%	32.54% ≤ p ≤ 48.24%
	c)	31.78%			
	d)	11.92%	2.64%	5.18%	6.74% ≤ p ≤ 17.1%

PREGUNTA	OPCION	PROMEDIO PORCENTUAL	DESVIACION DE	PROPORCION.P.	INTERVALOS DE
		DE % MAS ALTOS Y BAJOS	% MAS ALTOS Y BAJOS	DE % MAS ALTOS Y MAS BAJOS	% MAS ALTOS Y MAS BAJOS
7. ¿Cómo se siente usted al realizar su doble función de madre y profesionalista?	a)	62.25%	3.95%	7.75%	54.4 % $\leq p \leq 70.8\%$
	b)	34.43%			
	c)	2.64%			
	d)	.662%	.662%	.662%	0.62% $\leq p \leq 1.95\%$
8. Considere usted que la cantidad de tiempo que permanece en casa con sus hijos, después de la jornada de trabajo, es:	a)	34.43%	3.87%	7.60%	26.83% $\leq p \leq 42.03\%$
	b)	30.46%			
	c)	.662%	.662%	1.29%	0.62% $\leq p \leq 1.95\%$
	d)	34.43%	3.87%	7.60%	26.83% $\leq p \leq 42.03\%$
9. Si quisiera tomar un curso fuera del trabajo, sobre qué tema le gustaría?	a)	49.66%	4.08%	7.99%	41.67% $\leq p \leq 57.65\%$
	b)	10.59%	2.51%	4.92%	5.67% $\leq p \leq 15.51\%$
	c)	40.39%			
	d)	43.70%			
10. El hecho de que usted trabaje, ¿de alguna manera propicia su interés por prepararse como madre?	a)	80.79%	3.21%	6.30%	74.49% $\leq p \leq 87.09\%$
	b)	12.58%			
	c)	6.62%	2.03%	3.97%	2.65% $\leq p \leq 10.59\%$
11. Considere usted que es difícil actualizar sus conocimientos profesionales y al mismo tiempo prepararse como madre.	a)	12.58%	2.70%	5.30%	7.28% $\leq p \leq 17.88\%$
	b)	39.07%	3.98%	7.80%	31.27% $\leq p \leq 46.87\%$
	c)	29.13%			
	d)	19.20%			
12. Considere usted necesario que una madre se prepare para educar a sus hijos?	a)	82.78%	3.08%	6.04	76.74% $\leq p \leq 88.82\%$
	b)	8.60%			
	c)	6.62%			
	d)	.662%	.662%	1.29%	.62% $\leq p \leq 1.95\%$
	e)	1.32%			

PREGUNTA	OPCION	PROMEDIO PORCENTUAL DE % MAS ALTOS Y BAJOS	DESVIACION DE % MAS ALTOS Y BAJOS	PROPORCION.P. DE % MAS ALTOS Y MAS BAJOS	INTERVALOS DE % MAS ALTOS Y MAS BAJOS
13. Considera usted que su labor como madre debe guiarse por la experiencia más que por el uso de teoría de educación.	a)	22.51%			
	b)	28.47%			
	c)	40.39%	4.00%	7.85%	32.54% \pm p \pm 48.24%
	d)	4.63%			
	e)	3.97%	1.59%	3.12%	0 % \pm p \pm 0 %
14. Señale el o los aspectos educativos que le interesaría estudiar para complementar la preparación de madre.	a)	31.12%			
	b)	44.37%			
	c)	43.70%			
	d)	49.66%			
	e)	50.99%	4.04%	7.99%	43.01% \pm p \pm 58.99%
	f)	1.98%			
	g)	0 %	0 %	0 %	0 % \pm p \pm 0 %
15. En caso de tener una duda o problema al educar a sus hijos, usted:	a)	13.90%			
	b)	70.19%	3.73%	7.31%	62.88% \pm p \pm 77.5 %
	c)	7.94%	2.20%	4.32%	3.62% \pm p \pm 12.26%
	d)	34.43%			
16. Señale el o los objetivos que considere importantes al educar a sus hijos.	a)	62.91%			
	b)	62.25%			
	c)	41.05%			
	d)	67.54%	3.82%	7.49%	60.05% \pm p \pm 75.03%
	e)	47.68%			
	f)	.662%			
	g)	0 %	0 %	0 %	0 % \pm p \pm 0 %
17. Cuando usted no trabaja generalmente dedica su tiempo a:	a)	90.06%	2.44%	4.78%	85.28% \pm p \pm 94.84%
	b)	27.81%			
	c)	13.90%			
	d)	56.95%			
	e)	42.38%			
	f)	.662%	.662%	1.29	0.62% \pm p \pm 1.95%

ESTE TESIS NO DEBE
 SALIR DE LA BIBLIOTECA

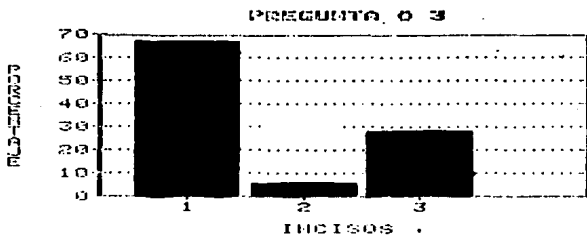
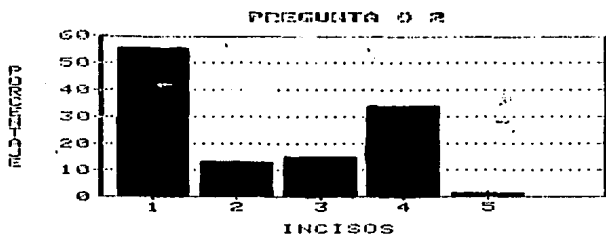
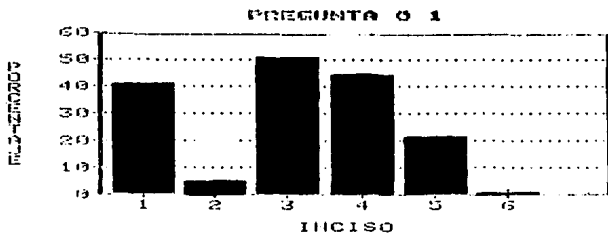
PREGUNTA	OPCION	PROMEDIO PORCENTUAL	DESVIACION DE	PROPORCION.P.	INTERVALOS DE-
		DE % MAS ALTOS Y BAJOS	% MAS ALTOS Y BAJOS	DE % MAS ALTOS Y MAS BAJOS	% MAS ALTOS Y MAS BAJOS
18. Su esposo la estimula o impulsa a realizar su trabajo profesional	a)	56.29%	4.05%	7.93%	48.36% $\leq p \leq$ 64.22%
	b)	25.82%			
	c)	9.27%			
	d)	8.60%	2.28%	4.48%	4.12% $\leq p \leq$ 13.08%
19. Considera que su esposo colabora con usted en la educación de sus hijos.	a)	52.98%	4.07%	7.98%	45.00% $\leq p \leq$ 60.96%
	b)	21.85%			
	c)	19.86%			
	d)	5.29%	1.82%	3.58%	1.71% $\leq p \leq$ 8.87%
20. Su esposo le ayuda a realizar las tareas domésticas de su hogar.	a)	26.49%	3.60%	7.06%	19.43% $\leq p \leq$ 33.55%
	b)	39.07%	3.98%	7.80%	31.27% $\leq p \leq$ 46.87%
	c)	34.43%			

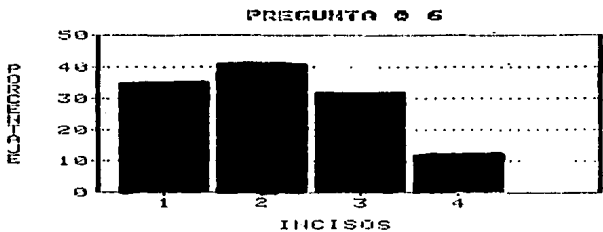
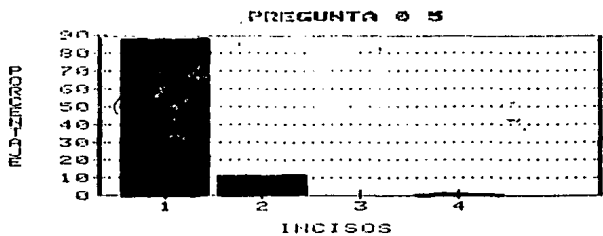
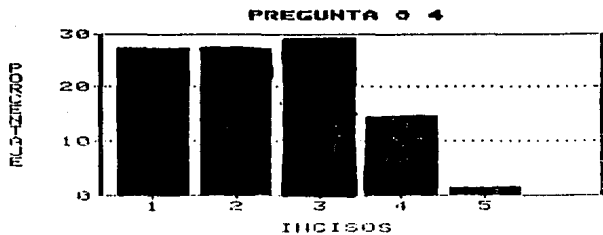
IV.6 - GRAFICAS

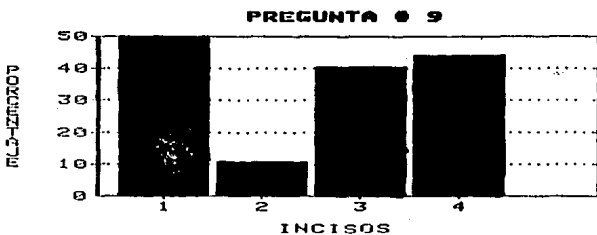
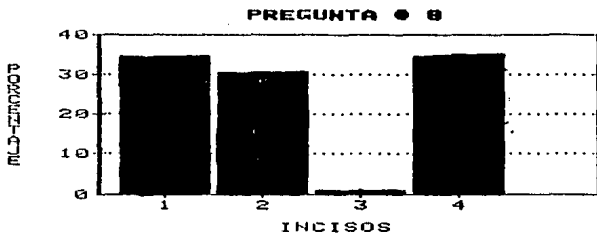
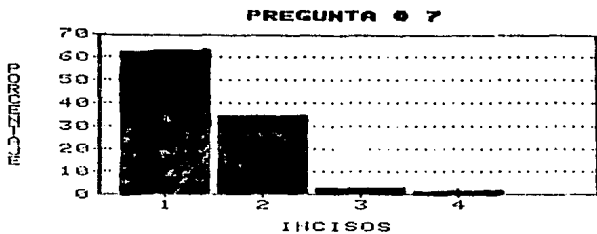
En las preguntas de opción, toda la pregunta equivale al 100% porque sólo puede elegirse una respuesta.

En las preguntas de jerarquizar se da una puntuación ponderada en porcentajes y cada inciso representa el 100% porque la persona puede elegir una o varias opciones.

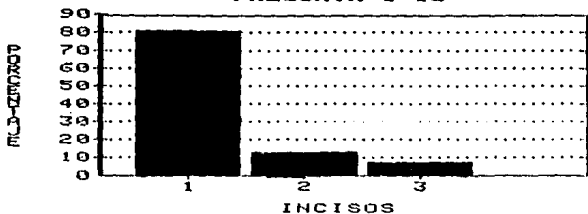
Las gráficas que a continuación se presentan dan el resultado en porcentajes por cada pregunta del cuestionario.



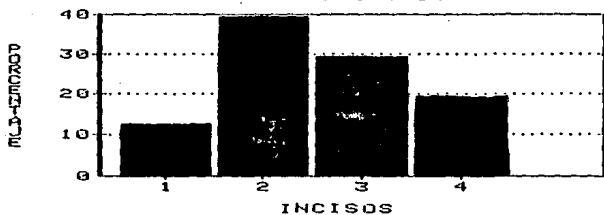




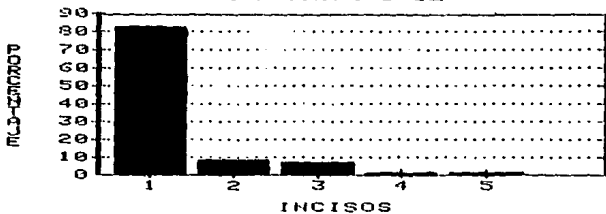
PREGUNTA • 10

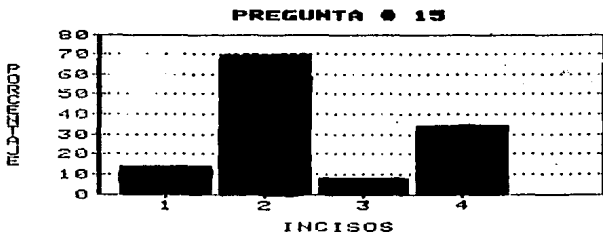
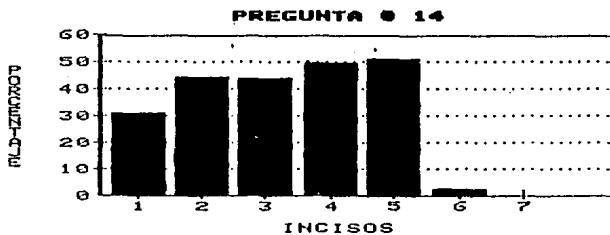
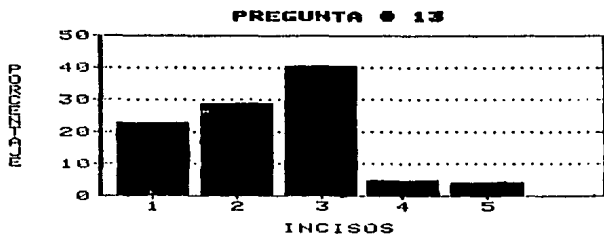


PREGUNTA • 11

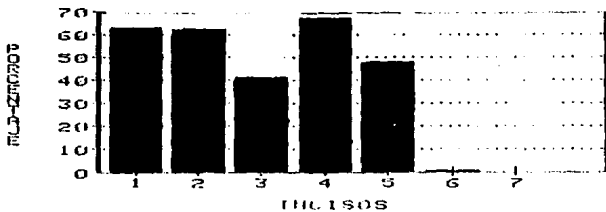


PREGUNTA • 12

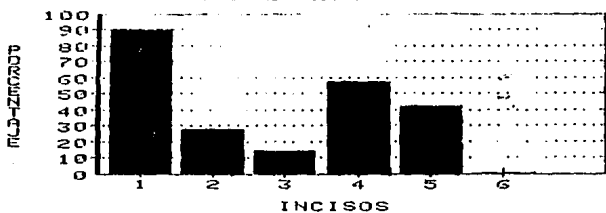




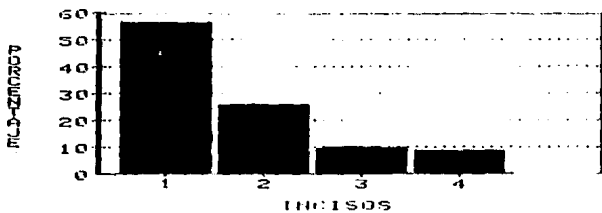
PREGUNTA # 16

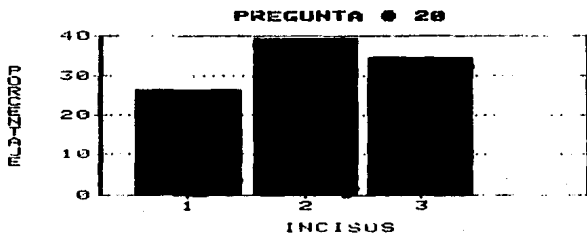
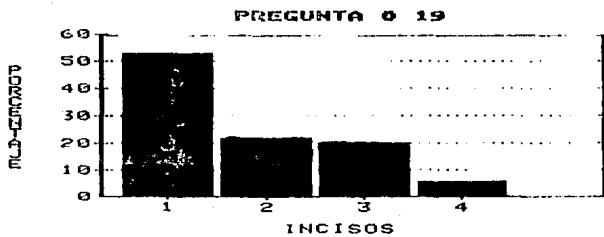


PREGUNTA # 17



PREGUNTA # 18





Capítulo V - PROPUESTA DE UN PROGRAMA DE ORIENTACION FAMILIAR

V.1 - CONSIDERACIONES IMPORTANTES A DESTACAR DE LOS DATOS OBTENIDOS
A TRAVES DE LA INVESTIGACION

- 1.- *Las mujeres que trabajan consideran de importancia hacerlo ya que presenta para ellas una forma de obtener una superación profesional y personal.*
- 2.- *Las madres que trabajan se encuentran bien organizadas en relación al binomio hogar y compromisos laborales.*
- 3.- *La mayoría de las madres opinan que el trabajar profesionalmente despierta su interés por prepararse como madres y educadoras, sin embargo, reconocen que encuentran dificultad en equilibrar su actualización profesional y prepararse como madres.*
- 4.- *Estas mujeres consideran que siempre es importante prepararse para educar a sus hijos, principalmente lograr que éstos sean independientes, para saber orientarlos en sus estudios, formar en ellos hábitos y desarrollar su personalidad.*
- 5.- *La mujer actual presenta una serie de: necesidades, deseos y aspiraciones por adquirir una preparación integral.*
- 6.- *Se manifiesta un deseo de aprovechar y desarrollar profesionalmente una actividad basada en estudios anteriores.*

- 7.- Pocas mujeres consideran que deben trabajar en la actualidad sólo por el gusto de hacerlo.
- 8.- La mayoría de las mujeres se encuentran interesadas en conocer su función educativa en los estudios de sus hijos.
- 9.- Las mujeres presentan un interés especial en lograr que la educación que dan a sus hijos haga de ellos personas independientes.
- 10.- La mayoría de las mujeres consideran que la ayuda que reciben de sus esposos para realizar sus actividades en el hogar, todavía es muy poca.
- 11.- Aunque estas mujeres trabajen, sus ocupaciones, en tiempo no laboral, están relacionadas a su desarrollo en la convivencia familiar y la atención del hogar.
- 12.- Actualmente, la mujer cuenta con un mayor apoyo del hombre, ya que éste participa de manera significativa en la educación de sus hijos.

V.2 - Aspectos Fundamentales del Programa

1.- Necesidades a cubrir.- Se trata de necesidades manifiestas que fueron identificadas, a través de la investigación, en mujeres que son madres y que trabajan; se presentan en forma general ya que abarcan diferentes aspectos obtenidos en las conclusiones.

Estas necesidades son:

- a) Una preparación educativa integral que mejore su papel de educadora en el hogar.
- b) Pautas o criterios que le ayuden a equilibrar, armonizar y combinar sus actividades familiares y laborales, de modo que redunde en una mejora personal y familiar.
- c) La adquisición de hábitos o criterios que le permitan administrar su tiempo, de modo que pueda distribuirlo adecuadamente para que responda a los objetivos, posibilidades y recursos (personales y familiares) con los que cuenta.

2.- Objetivo General.- Este curso pretende ahndar en el conocimiento y práctica de la actividad educativa de las madres. Se espera que ellas elaboren un sistema de vida familiar con base en sus características personales y familiares.

3.- Objetivos Particulares.-

- Aplicará el concepto de educación como proceso de mejora personal y familiar.
- Adquirirá la habilidad para llevar a cabo la práctica educativa en su vida cotidiana.
- Reflexionará sobre la selección y fijación de propósitos formativos que guíen su actividad educativa.
- Describirá la importancia del papel que desempeña en su ho-

gar y sus efectos en los demás.

- Identificará la necesidad de armonizar su actividad familiar y laboral como medio para lograr una superación personal.

V. 3 - Características Generales del Program

Lugar.-

Se propone un sitio dentro de la comunidad o delegación concreta - donde se realice el curso (en nuestro caso, la Delegación Política de Coyoacán), ya sea;

- solicitando locales en la delegación política
- en un centro educativo, cultural, social o religioso.
- por la intervención directa de un particular (en diferentes domicilios)

- Dirigido a .-

Mujeres con edad entre veinticinco y treinta y cinco años, casadas con hijos y que trabajen de modo que se unifiquen intereses e inquietudes.

Los grupos se formarán preferentemente en un número entre veinte y veinticinco mujeres, de modo que se dé atención personalizada, se favorezca la participación e interrelación.

- Tiempo.-

A través de la detección de necesidades, se comprobó el tiempo que puede ser disponible por las madres para tomar el curso, de ahí que éste deba llevarse a cabo en un lapso de dos meses, dividido en ocho sesiones, una vez por semana, de dos horas treinta minutos,

con un horario aproximado de 4:00 a 6:30 de la tarde.

- Metodología.-

Principalmente participativa, a través de la discusión en grupos, análisis de casos y notas técnicas. También expositiva, por parte de los educadores, instructores y conferencistas.

La elaboración del material (notas técnicas y casos) deberá llevarse a cabo por las personas que impartan el program, con base en la idea general, proporcionada en cada sesión.

- Recursos Humanos.-

Preferentemente por Pedagogos; un coordinador general, un secretario y conductores de los tems a tratar.

- Recursos Materiales.-

Pizarrón, notas técnicas y casos.

- Publicidad y Difusión.-

Se puede realizar a través de volantes repartidos en domicilios particulares, de una zona delimitada, por propaganda distribuida en instituciones laborales y educativas, en la mism zona, o a través de la promoción personal.

V.4 - ESQUEMA DIDACTICO DEL PROGRAMA DE ORIENTACION FAMILIAR

"PROGRAMA DE ORIENTACION PEDAGOGICO PARA MUJERES, EN SUS DOS VERTIENTES:
FAMILIAR Y LABORAL".

V.4 PROGRAMA

SESION #1
TIEMPO DIDACTICO - 20 HORAS

FECHA: _____

HORARIO: _____

HORARIO	OBJETIVO	ACTIVIDAD	CONTENIDO	EVALUACION	RECURSOS DIDACTICOS
4:00-4:30	Explicar a las mujeres en la metodología del curso a seguir.	Presentación del programa, entrega de material y presentación de participantes.	Elementos esenciales de orientación sobre el curso (objetivos, metodología) e integración grupal	_____	Pizarrón
4:30-6:00	Ofrecer un panorama general de la situación de la mujer; progresos y retrocesos para situarla en su realidad.	-Proyección de la película "LaMujer y su realidad". -Análisis grupal del contenido.	Semblanza de la mujer a través de la historia y análisis de sus funciones concretas en la actualidad.	Comentarios finales sobre la película.	Material audio-visual (película)
6:00-6:30	Buscar intercambio personal.	Cierre de Sesión. Café.	_____	_____	_____

SESION #2

FECHA: _____

HORARIO: _____

HORARIO	OBJETIVO	ACTIVIDAD	CONTENIDO	EVALUACION	RECURSOS DIDACTICOS
4:00-4:30	Explicar el método del trabajo a realizar. Así como la metodología participativa.	Análisis de un caso "El método del caso y sus problemas".	Puntos principales del método, orden, aportación, dirección.	El trabajo realizado por las participantes en el análisis del caso.	Pizarrón
4:30-5:15	Analizar y discutir con base en el trabajo práctico realizado.	Reunión en pequeños grupos para el análisis de la nota técnica "la mujer casada y su trabajo profesional".	Las cualidades que hacen profesional un trabajo doméstico o extradoméstico y las dificultades que entraña combinar ambos en la mujer casada	Por medio de la discusión y comentarios grupales sobre el tema tratado.	Material impreso
5:15-6:00	Obtener participación para conocer el grado de entendimiento y asimilación.	Discusión del caso "Una Familia Feliz"	El papel de los padres e hijos y su constante interrelación como familia.	Discusión grupal del tema tratado	Material impreso
6:00-6:30	Obtener una mayor interrelación entre participantes.	Cierre de sesión y Café	_____	_____	_____

SESION #3

FECHA: _____

HORARIO _____

HORARIO	OBJETIVO	ACTIVIDAD	CONTENIDO	EVALUACION	RECURSOS DIDACTICOS
4:00-4:45	Analizar las actitudes de muchas amas de casa y sus efectos en los demás.	Reunión en pequeños grupos para el análisis de la nota técnica "la participación en la familia".	El problema de la participación de la familia, a quién corresponde la motivación y responsabilidad.	El mismo trabajo en equipo.	Material impreso y pizarrón.
4:45-5:00	Exponer el análisis realizado por cada equipo.	Discusión en forma grupal del análisis anterior hecho por equipos.	El análisis hecho por cada equipo sobre la nota técnica.	La cantidad del análisis expuesto.	Pizarrón
5:00-6:20	Hablar sobre la situación familiar, descubrir los problemas existentes manifiestos o lácticos y sus causas.	Conferencia "Un Ama de Casa"	Describe los rasgos de la vida de una familia que permite profundizar en el tema.	Participación oral de los participantes	_____
6:20-6:30	Fomentar la convivencia.	Cierre de sesión y café.	_____	_____	_____

SESION #4

FECHA: _____

HORARIO: _____

HORARIO	OBJETIVOS	ACTIVIDAD	CONTENIDO	EVALUACION	RECURSOS DIDACTICOS
4:00-4:45	Estudiar la organización familiar como medio para el logro de objetivos de acuerdo a las posibilidades de cada miembro.	Reunión en pequeños grupos para análisis de la nota técnica "organización"	Jue es un mínimo normativo y describir algunos procedimientos organizativos.	El trabajo realizado en equipo.	Material impreso.
4:45-5:10	Exponer el trabajo realizado por cada equipo, un intercambio de ideas.	Discusión del caso por todo el grupo del trabajo realizado por cada equipo	El análisis realizado sobre el material	Lluvia de ideas dirigida	Pizarrón
5:10-5:30	Descansar para realizar otra actividad.	Café y comentarios	_____	_____	_____
5:30-6:20	Analizar las exigencias educativas de la madre e insistir en las actitudes más necesarias y menos frecuentes.	Conferencia "El Papel de la Madre en la Educación"	Las actitudes habituales entre las madres de familia en contraste con los objetivos que se le exigen como educadora.	Participación oral	Pizarrón
6:20-6:30	_____	Cierre de sesión	_____	_____	_____

SESION #5

FECHA: _____

HORARIO: _____

HORARIO	OBJETIVOS	ACTIVIDADES	CONTENIDO	EVALUACION	RECURSOS DIDACTICOS
4:00-4:45	Hacer una exposición concreta de las etapas de la educación para orientar en la adopción de medidas educativas oportunas en cada caso.	Reunión en pequeños grupos para el análisis de la nota técnica "las etapas de la educación".	Visión dinámica del desarrollo de la personalidad a la luz de los conocimientos psicológicos para brindar las medidas educativas a adoptar en cada etapa.	El trabajo realizado en equipo.	Material impreso.
5:00-5:10	Exponer el análisis realizado por cada equipo e intercambio de ideas.	Discusión de los resultados obtenidos por el trabajo en equipo.	El análisis hecho por los miembros de cada equipo sobre la nota técnica.	Exposición de las conclusiones obtenidas.	Pizarrón
5:30-6:20	Relacionar la educación de la libertad con el carácter del hijo y la actuación del padre.	Conferencia "educación de la libertad".	La libertad y responsabilidad antes y después de la pubertad.	Participación oral.	_____
6:20-6:30	_____	Cierre de sesión.	_____	_____	_____

SESION #6

FECHA: _____

HORARIO: _____

HORARIO	OBJETIVO	ACTIVIDAD	CONTENIDO	EVALUACION	RECURSOS DIDACTICOS
4:00-4:45	Identificar los diferentes caracteres como herramienta importante de la educación familiar.	Exposición del tema "caracterología"	Diferentes caracteres con sus rasgos fundamentales, ventajas y desventajas.	Por medio de la participación, preguntas y comentarios.	Pizarrón. Material impreso.
4:45-5:10	Aclarar dudas y favorecer el intercambio de experiencias.	"Lluvia de ideas" de parte de los participantes acerca del tema.	El material expuesto sobre el tema de caracterología.	_____	Pizarrón
5:10-5:30	Descanso para continuar actividades.	Café y comentarios.	_____	_____	_____
5:30-6:20	Recalcar la importancia de la comunicación como elemento esencial dentro de la educación familiar.	Conferencia "comunicación familiar"	Panorama sobre la comunicación en general, tipos de comunicación y modos de manifestarla dentro de la familia, recalando su importancia.	Participación oral.	Pizarrón

SESION #7

FECHA: _____

HORARIO: _____

HORARIO	OBJETIVO	ACTIVIDAD	CONTENIDO	EVALUACION	RECURSOS DIDACTICOS
4:00-4:45	Reflexionar sobre lo que es el estudio, destacando los elementos más importantes del papel de los padres en esta área, relacionándolos con el centro educativo.	Reunión en pequeños grupos para el análisis de la nota técnica "Los padres y los estudios de sus hijos".	Bases para que los padres reflexionen sobre quién es el responsable de los estudios de sus hijos, qué es el estudio y la información que necesitan tener de la escuela.	Trabajo en equipo, basado en el análisis de la nota técnica.	Material impreso.
4:45-5:10	Exponer el trabajo realizado a través de las aportaciones de los miembros de los diferentes grupos.	Discusión de los resultados obtenidos por equipo de manera grupal.	Los resultados del análisis efectuado por cada equipo.	El análisis hecho por grupos.	Pizarrón
5:10-5:30	Descanso	Café y comentarios.	_____	_____	_____
5:30-6:20	Informar a los padres sobre qué es la enseñanza y motivarles para que cooperen con sus hijos en su aprendizaje.	Conferencia "Estudios un suspenso"	Importancia de conocer el proceso enseñanza-aprendizaje de modo que puedan ayudar a sus hijos en este proceso.	Participación oral de los participantes.	Pizarrón

SESION #8

FECHA: _____

HORARIO: _____

HORARIO	OBJETIVO	ACTIVIDAD	CONTENIDO	EVALUACION	RECURSOS DIDACTICOS
4:00-5:00	Estimular a las madres a buscar la unidad de vida en las múltiples facetas que pueden desarrollar (mujer, esposa, madre, profesionista)	Conferencia "Cómo ser madre y esposa interesante".	Criterios de mejora en la educación que hace necesario un análisis profundo de la función de la mujer para lograr su mejora personal.	Por medio de la capacitación.	Pizarrón
5:00-5:30	Resolver dudas generales y aprovechar experiencias particulares.	Participación general y comentarios finales.	El material de todo el curso que fue estudiado por los participantes.	_____	Pizarrón
5:30-6:30	Finalizar el curso.	Cierre de sesión. Entrega de diplomas y clausura.	_____	_____	_____

CONCLUSIONES

Podemos concluir este trabajo, considerando su contenido. Para esto, es necesario resaltar algunos temas que, por su importancia, merecen una reconsideración.

- *La sociedad actual le permite a la mujer responder a las exigencias de su actividad laboral y de la vida social, sin menoscabo de la función educativa que como esposa y madre debe realizar dentro de su familia.*
- *La mujer puede realizar las dos funciones: su hogar y su trabajo, siempre y cuando logre una armonización adecuada de estas dos actividades.*
- *Es necesario que la formación personal y profesional de la mujer la capacite y oriente de modo que pueda responder en forma justa y proporcionada en la familia, trabajo y sociedad.*
- *La mujer como persona necesita toda la ayuda, tanto de su familia y trabajo, como de la sociedad en la que actúa, para llevar a buen término su superación personal.*
- *La familia, como institución básica y natural de la sociedad, requiere de unas bases sólidas que, para formarse, necesitan de la labor de la mujer (madre y esposa) que desempeña un papel único e insustituible.*
- *Dentro del hogar, la mujer realiza trabajos y desempeña una serie de funciones que son necesarias y que conllevan grandes responsabilidades, de ahí que deba respaldarse, valorarse y dignificarse en todo momento y bajo cualquier circunstancia.*
- *Es necesario que las mujeres tengan acceso al conocimiento de aspectos educativos y pedagógicos, de modo que puedan, con bases más fundamentadas, replantear sus objetivos de educación familiar.*

- *Las madres que realizan las dos funciones (hogar-trabajo) pueden, si lo armonizan bien, dar un ejemplo concreto y continuo de superación en todos sentidos (familiar, laboral y social).*
- *La mujer, además de cumplir con una responsabilidad social, aporta conocimientos, experiencias, ideales que, de alguna manera dan un nuevo enfoque al concepto y la finalidad del trabajo.*
- *La planeación y organización en las instituciones, empresas o industrias, debe considerar las exigencias, características, funciones y necesidades del trabajo femenino.*
- *Los programas educativos, dentro del área escolar (básicamente sub-profesional y profesional) y extraescolar, deberán considerar y plantear objetivos dirigidos a dar una preparación y capacitación de alta calidad a la mujer, para responder a los requerimientos de la actividad laboral a la que se dedicará.*
- *A la mujer se le presentan, en la actualidad, una gran cantidad de opciones y oportunidades nuevas para desarrollarse, que necesita seleccionar y discriminar, de modo que pueda aprovecharlas en beneficio propio y de la sociedad.*
- *Es importante que la creación de centros, asociaciones e instituciones de orden público o privado, dirigidas a la formación de la mujer, realicen sus actividades sobre planes y programas, pedagógicamente elaborados (sólidos, estables y organizados) que ofrezcan a la población femenina una proyección útil y de alta calidad.*
- *Se manifiesta en la mujer un sano deseo por aprovechar estudios subprofesionales y profesionales que demandarán de ellas tiempo, dinero y esfuerzo.*
- *La mujer requiere cada vez más del apoyo del esposo, en todas las actividades que realiza, dentro y fuera del hogar, para que sea --- un trabajo compartido en pareja y no se cargue en una sola de las partes.*

- *La mujer presenta un interés importante por seguir desarrollándose y preparándose, en aspectos familiares y laborales, de ahí la importancia como pedagogos de ofrecerle diferentes alternativas a través de planes y programas que ayuden a dar cauce a estas inquietudes.*

BIBLIOGRAFIA

- 1.- ALEGRIA ARMANDA, Juana. Psicología de las Mexicanas. 4a.edición. (México, Ed.Diana, 1978), 121,130 pp.
- 2.- ALVAREZ, Alfredo Juan. La mujer joven en México. 2a.edición. (México, Ed.El Caballito, 1980) 12-14, 106-108, 116-119 pp.
- 3.- ALVAREZ GONZALEZ, A. Valores fundamentales de la Educación. (Cuadernos BAC-9), Madrid, Ed.Edica, 1978. 29 pp.
- 4.- BALMASEDA, Carmen. La mujer frente a sí misma. (Biblioteca nt E-16 Eunsa-España, 1984), 60-124 pp.
- 5.- BALTAZAR CAVAZOS, Flores. et al. Nueva ley federal del trabajo tenntizada y sistematizada. 17a.edición. (México, Ed.Trillas, 1984), 212-222 pp.
- 6.- BITTER, W, et al. Crisis y futuro de la mujer (psicoterapia, religión, vida social). (Tr.Fernando Cubells) (México, Ed.Marfil, 1964), 49-63, 95-107 pp.
- 7.- BORBON PARMA, Irene de. La mujer y la sociedad. (Rotativa 218) (Barcelona, Ed. Plaza and Jones, 1979), 139 pp.
- 8.- CABALLERO, Luis (padre). Mensajes a la familia. (México,Ed. Alba, 1977), 8-36, 40-65 pp.
- 9.- CASTELLANOS, Rosario. Mujer que sabe latín. (México, Ed. Fondo de cultura económica, 1984), 14-35 pp.
- 10.- CASTILLO, Gerardo, Los padres y los estudios de sus hijos. (Minos - 10). (México, Editora de revistas S.A.,1983), 69-97 pp.

- 11.- CASTRO, Carmen. La mujer en la sociedad actual. (Cuadernos BAC-25), (Madrid, Ed. Edica, 1979), 30 pp.
- 12.- CORELLA G, Laura. La mujer en el trabajo. (Guía completa de la mujer moderna) , (Bilbao, Ed. Fher, 1978), 24-28, 49-51 pp.
- 13.- CHABAUD, Jaqueline. Educación y promoción de la mujer. (Sep/ setentas-227), (México, Ed. Edimex, 1975) 5, 13-20, 57-104, 155-161 pp.
- 14.- DANTE, Morando. Pedagogía. (Madrid, Ed. Rialp, 1980), 5-17 pp.
- 15.- DEBESSE, Maurice. Las etapas de la educación. Tr. Delia Minard (Buenos Aires, Ed. Nova, 1980), 7-12 pp.
- 16.- Diccionario de Pedagogía Labor. Tomo I (a-i) (Barcelona, Ed. Labor, 1964), 291-294, 410-411 pp.
- 17.- Diccionario de Pedagogía Labor. Tomo II (a-z) (Barcelona, Ed. Labor, 1964), 588, 611-615, 696-697, 701, 820-821 pp.
- 18.- ELU DE LEÑERO, Ma. del Carmen. El trabajo de la mujer en México: alternativa para el cambio. (Imes 1), (México, Ed. Instituto Mexicano de estudios sociales, 1975), 14-30, 46-52, 72 pp.
- 19.- FERRER NAVARRO, Ana m. Feminismo, familia, mujer. (Biblioteca nt E-11) (Eunsa, Pamplona, 1982), 195 pp.
- 20.- GODOY, Emma. La mujer en su año y en sus siglos. 2a. edición, (México, Ed. Jus, 1983), 143 pp.
- 21.- Gran Enciclopedia Rialp. Tomo XVI, (Madrid, Ed. Rialp, 1973), 413-421, 715-724 pp.
- 22.- GUTIERREZ SAENZ, Raul. Introducción a la didáctica. 2a. edición, (México, Ed. Limusa, 1980), 35-37, 82-83 pp.

- 23.- GUZMAN VALDIVIA, Issac. Humanismo trascendental y desarrollo. (México, Ed. Esfinge, 1980), 16-19 pp.
- 24.- HOZ GARCIA? Victor. Principios de pedagogía sistémica. 10a. edición (Madrid, Ed. Rialp, 1981), 16-42, 196-199, 208-268, 350-363, 453-490 pp.
- 25.- Instituto de investigaciones sociales de la UNAM. Estrato de estudios sociológicos presentados por, MENDIETA ALATORRE, Angeles. Al décimo sexto congreso nacional de sociología (Sociología del conflicto y la cooperación) (Veracruz, 1965), 17-21 pp.
- 26.- La liberación de la mujer. (Grandes temas - Libros Gt-16), (Barcelona, Salvat editores, 1979), 12-22, 35-42 pp.
- 27.- LECLERQ, J. Amor y familia. (Matrimonio y hogar -2, Estela 53) (tr. Alfonso Ortiz García) (Salamanca, Ed. Sigueme, 1967), 13-29, 51-68 pp.
- 28.- MARSÀ VANCELLS, Plutarco. La mujer en el derecho civil. (España, Ed. Gómez, 1970), 23-24, 65-76, 83, 412-415 pp.
- 29.- MENESES MORALES, Ernesto. Desintegración familiar. (México, Ed. Cululmex, 1965), 100-115 pp.
- 30.- MENGUEZ RIESGO, Luis. La familia ahora. (España, Ed. Rialp, 1980), 23, 33-39, 49-77, 233-241, 271-288 pp.
- 31.- MILLER, Max, HALDER, Alois. Breve diccionario de filosofía. (Tr. Alejandro Estaban Lator Ros) (Barcelona, Ed. Herder, 1981) 343, 401 pp.
- 32.- NAVARRETE, Ifigenia. La mujer y los derechos sociales. (México, Ed. Oasis, 1969), 205 pp.

- 33.- NERICI G, Imideo. Hacia una didáctica general dinámica. 2a. edición (Biblioteca de cultura pedagógica) (Tr. J. Ricardo Nervi) (Buenos Aires, Ed. Kapelusz, 1973), 19-25, 91-93, 118 pp.
- 34.- OTERO F., Oliveros. Realización personal en el trabajo. (Colección nt E-1) (Pamplona, Ed. Eunsa, 1978) 150 pp.
- 35.- PUELLES MILLAN, Antonio. Persona humana y justicia social. 4a. edición, (Madrid, Ed. Rialp, 1978), 13-26, 107-123 pp.
- 36.- PIUGVERT CALDERON DE LA BARCA, Alfredo. Manual de relaciones humanas, su aplicación práctica en la empresa. (Biblioteca de economía, organización y problemas de la empresa), (España, Ed. Aguilar, 1967), 253-258 pp.
- 37.- SOCORRO, Ma. de Luz del. Mujer, liberación y destino, un nuevo enfoque de la liberación femenina. (Madrid, Ed. Studium, 1974), 172 pp.
- 38.- SONZOGNI, Elida. La mujer, ama de casa o algo más. (Rosario, Colección apuntes- 14), (Biblioteca, 1969), 24 pp.
- 39.- TAPIADOR, Agapito. Versión cristiana del trabajo. (Cuadernos Bac-31) (Madrid, Ed. Católica, 1979), 29 pp.
- 40.- TOBEÑAS CASTON, J. La condición social y jurídica de la mujer. (Madrid, Ed. Reus, 1955), 130-136 pp.
- 41.- UNTERMEYER, Louis. Forjadores del mundo moderno. Versión española de Julio Huelmo, José Ma. Frances, Eduardo Mazón y Carmen Vázquez J. (Biografías Gandesas), Tomo I (1776-1844), (México, Ed. Grijalbo, 1957), 142-153 pp.
- 42.- NEILL, Pierre. Relaciones humanas en el trabajo y en la familia. (Tr. Marina E Arater de Hombría) (Argentina, Ed. Kapelusz, 1973), 144-146, 319-390 pp.

ANEXOS

I - TABLA DE VALORES TIPIFICADOS DE LAS AREAS BAJO LA CURVA NORMAL.

II - DESCRIPCION DE PRUEBAS ESTADISTICAS

x	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9
0.0	0.0000	0.0040	0.0080	0.0120	0.0160	0.0199	0.0239	0.0279	0.0319	0.0359
0.1	0.0398	0.0438	0.0478	0.0517	0.0557	0.0596	0.0636	0.0675	0.0714	0.0754
0.2	0.0793	0.0832	0.0871	0.0910	0.0949	0.0987	0.1026	0.1064	0.1103	0.1141
0.3	0.1179	0.1217	0.1253	0.1289	0.1325	0.1361	0.1396	0.1431	0.1466	0.1501
0.4	0.1534	0.1569	0.1603	0.1638	0.1672	0.1706	0.1740	0.1774	0.1808	0.1841
0.5	0.1875	0.1909	0.1943	0.1977	0.2010	0.2043	0.2076	0.2109	0.2141	0.2174
0.6	0.2206	0.2238	0.2270	0.2302	0.2334	0.2365	0.2396	0.2427	0.2458	0.2488
0.7	0.2519	0.2549	0.2579	0.2608	0.2637	0.2666	0.2695	0.2723	0.2751	0.2779
0.8	0.2807	0.2834	0.2861	0.2888	0.2914	0.2940	0.2966	0.2991	0.3016	0.3041
0.9	0.3139	0.3166	0.3192	0.3218	0.3244	0.3269	0.3294	0.3319	0.3344	0.3369
1.0	0.3413	0.3438	0.3461	0.3485	0.3508	0.3531	0.3554	0.3577	0.3599	0.3621
1.1	0.3643	0.3665	0.3686	0.3708	0.3729	0.3749	0.3770	0.3790	0.3810	0.3830
1.2	0.3849	0.3869	0.3888	0.3907	0.3925	0.3944	0.3962	0.3980	0.3997	0.4015
1.3	0.4032	0.4049	0.4066	0.4082	0.4099	0.4115	0.4131	0.4147	0.4162	0.4177
1.4	0.4192	0.4207	0.4222	0.4236	0.4251	0.4265	0.4279	0.4293	0.4306	0.4319
1.5	0.4332	0.4345	0.4357	0.4370	0.4382	0.4394	0.4406	0.4418	0.4429	0.4441
1.6	0.4452	0.4463	0.4474	0.4484	0.4495	0.4505	0.4515	0.4525	0.4535	0.4545
1.7	0.4554	0.4564	0.4573	0.4582	0.4591	0.4599	0.4608	0.4616	0.4625	0.4633
1.8	0.4641	0.4649	0.4656	0.4664	0.4671	0.4678	0.4686	0.4693	0.4699	0.4706
1.9	0.4713	0.4719	0.4726	0.4732	0.4738	0.4744	0.4750	0.4756	0.4761	0.4767
2.0	0.4772	0.4778	0.4783	0.4788	0.4793	0.4798	0.4803	0.4808	0.4812	0.4817
2.1	0.4821	0.4826	0.4830	0.4834	0.4838	0.4842	0.4846	0.4850	0.4854	0.4857
2.2	0.4861	0.4864	0.4868	0.4871	0.4875	0.4878	0.4881	0.4884	0.4887	0.4890
2.3	0.4893	0.4896	0.4898	0.4901	0.4904	0.4906	0.4909	0.4911	0.4913	0.4916
2.4	0.4918	0.4920	0.4922	0.4923	0.4927	0.4929	0.4931	0.4932	0.4934	0.4936
2.5	0.4938	0.4940	0.4941	0.4943	0.4945	0.4946	0.4948	0.4949	0.4951	0.4952
2.6	0.4953	0.4955	0.4956	0.4957	0.4958	0.4960	0.4961	0.4962	0.4963	0.4964
2.7	0.4965	0.4966	0.4967	0.4968	0.4969	0.4970	0.4971	0.4972	0.4973	0.4974
2.8	0.4974	0.4975	0.4976	0.4977	0.4977	0.4978	0.4979	0.4979	0.4980	0.4981
2.9	0.4981	0.4982	0.4982	0.4983	0.4984	0.4984	0.4985	0.4985	0.4986	0.4986
3.0	0.4987	0.4987	0.4987	0.4988	0.4988	0.4989	0.4989	0.4989	0.4990	0.4990
3.1	0.4990	0.4991	0.4991	0.4991	0.4992	0.4992	0.4992	0.4992	0.4993	0.4993
3.2	0.4993	0.4993	0.4994	0.4994	0.4994	0.4994	0.4994	0.4995	0.4995	0.4995
3.3	0.4995	0.4995	0.4995	0.4996	0.4996	0.4996	0.4996	0.4996	0.4996	0.4997
3.4	0.4997	0.4997	0.4997	0.4997	0.4997	0.4997	0.4997	0.4997	0.4997	0.4998
3.5	0.4998	0.4998	0.4998	0.4998	0.4998	0.4998	0.4998	0.4998	0.4998	0.4998
3.6	0.4998	0.4998	0.4999	0.4999	0.4999	0.4999	0.4999	0.4999	0.4999	0.4999
3.7	0.4999	0.4999	0.4999	0.4999	0.4999	0.4999	0.4999	0.4999	0.4999	0.4999
3.8	0.4999	0.4999	0.4999	0.4999	0.4999	0.4999	0.4999	0.4999	0.4999	0.4999
3.9	0.5000	0.5000	0.5000	0.5000	0.5000	0.5000	0.5000	0.5000	0.5000	0.5000

TABLA DE VALORES TIPIFICADOS DE LAS AREAS
BAJO LA CURVA NORMAL

ANEXO II

- 1.- PORCENTAJE PROMEDIO.- Es la puntuación promedio obtenida en porcentaje de cada inciso de las preguntas. En las preguntas que admiten una sola respuesta, el 100% se distribuye en las diferentes opciones; las preguntas en las que caben una o más respuestas, el 100% es el valor total de cada opción (cfr. procesamiento de la encuesta).
- 2.- MEDIA MUESTRAL O PROPORCIONAL.- Es el porcentaje promedio de cada inciso arrojado en el procesamiento de la encuesta.
- 3.- DESVIACION TIPICA O STANDARD.- "Es una medida de dispersión a través de la cual se podrá determinar qué tanto se desvía cada dato, en promedio, respecto a la media proporcional que es una medida de tendencia central que ofrece valores centrales de una situación o fenómeno".

Para Obtener los resultados se utilizará la fórmula :

$$\sqrt{P} = p \sqrt{\frac{(1-p)0}{n}}$$

dónde: p= desviación típica de la proporción poblacional.

p= probabilidad de éxito o respuesta afirmativa.

n= tamaño de la muestra

El valor obtenido de esta fórmula, elevado al cuadrado, nos dará la varianza de la proporción muestral.

Estas medidas de variabilidad (desviación típica y varianza) indican qué tan homogénea es la población que estoy obteniendo con base en los valores proporcionales (porcentajes) obtenidos del procesamiento de la encuesta.

- 4.- PROPORCION POBLACIONAL E INTERVALO DE CONFIANZA.- Una vez capturada y procesada la información, las principales estadísticas (variables -

de la muestra) que se tratarán son: medias proporcionales, desviación típica.

Todas calculadas sobre la muestra. Con estos valores obtendremos inferencias sobre parámetros (variables poblacionales), - creando intervalos de confianza, para ver si los datos obtenidos son representativos de la población.

Para determinar el tamaño de la muestra óptima en una investigación de una población binomial (éxito o fracaso) se utiliza la siguiente fórmula:

$$n = \frac{z^2 p q}{d^2}$$

Donde: n = el tamaño de la muestra

z = el nivel de confianza con el que se quiere trabajar.

p = la proporción de éxito o respuesta afirmativa.

q = la diferencia $1-p$, proporción de respuesta negativa.

d = la mitad del intervalo de confianza deseado, indicando - qué tan cerca se quiere la estimación sobre los parámetros.

En nuestro caso, n es un valor dado (150), el valor a estimar será el de d , ya que trabajaremos a un nivel de 95% de confianza, es decir, se tiene un 5% de error.

Lo anterior significa que, si un tamaño de muestra se calcula utilizando un 95% de confianza, la posibilidad de que los datos de la muestra resulten idénticos en la población será igual a 95%, o sea, habrá un 5% de posibilidad de que difieran.

Cuando se sustituyen los valores de la fórmula, no se coloca el 95% de confianza; se utilizan valores tipificados obtenidos de las tablas de áreas bajo la curva normal (ANEXO TABLA), se divide dicho valor (95%) entre dos, ya que la curva normal está distribuida en dos partes iguales.

Los pasos a seguir son:

1) El resultado de la división es 47.50%

- 2) Se divide 47.50% entre 100 ya que los valores están dados en proporciones.
- 3) Este valor se localiza en el cuerpo de la tabla
- 4) Después, el dato tipificado que le corresponde se busca en la columna z, en este caso $z = 1.96$, valor con el que trabajaremos.
- Con el fin de obtener el valor de "d", se utiliza la fórmula para obtener el tamaño de la muestra y se hace el despeje conveniente:
- $$n = \frac{z^2 p q}{d^2} = d^2 = \frac{z^2 p q}{n} = d = \frac{z^2 p q}{n}$$
- Con el paso anterior crearemos los intervalos de confianza para obtener un conocimiento general de la problemática de la población con que se trabaja y para poder obtener elementos debidamente sustentados para formular sugerencias.
- El intervalo de confianza se obtendrá:
- Utilizando el valor $d =$ mitad del intervalo de confianza deseado.
 - Utilizando el valor $p =$ proporción poblacional (porcentaje promedio.)
 - Utilizando el valor $p =$ probabilidad de éxito o respuesta afirmativa
- Representado de la siguiente forma:
- $$C \quad p - d \quad p \quad p + d = 95\% \text{ de confianza}$$
- Lo anterior significa:

(*) Cfr. Wayne W, Daniel, Estadísticas con aplicaciones a las ciencias sociales y a la educación. p.504, p.c. 124, 130, 170, 178.

(**) Cfr. Rojar Soriano, Raul, Guía para realizar investigaciones sociales. p.274, p.c. 171-174, 206-207, 215-216.

- Que el intervalo de confianza se da cuando la proporción poblacional, menos la mitad del intervalo de confianza (d), es menor o igual a la probabilidad de éxito (p) y ésta es menor o igual a la proporción poblacional (p) más la mitad del intervalo de confianza (d), con un índice de confiabilidad del 95%.